

COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

PRESIDENTE: Don José Luis Santamaría García

Sesión celebrada el día 4 de abril de 2000, en Fuensaldaña

ORDEN DEL DÍA:

1. Comparecencia del Excmo. Sr. Consejero de Fomento, S.C. 21-I, a solicitud Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre:
 - Estado actual y previsiones sobre el llamado Plan de Choque para Zamora.
 2. Proposición No de Ley, P.N.L. 146-I, presentada por los Procuradores D. José Manuel Hernández Hernández y D.^a Ana Granado Sánchez, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación para adoptar la infraestructura del ferrocarril Madrid-Ávila a unidades de velocidad alta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 31, de 20 de diciembre de 1999.
 3. Proposición No de Ley, P.N.L. 191-I, presentada por el Procurador D. Pedro Luis Antona del Val, relativa a acondicionamiento y mejora de la carretera VA-101, Peñafiel-Pesquera de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 42, de 18 de febrero de 2000.
-

SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.	1990	Contestación del Sr. González Vallvé, Consejero de Fomento.	2007
El Presidente, Sr. Santamaría García, abre la sesión, y comunica a la Comisión las sustituciones que se han producido.	1990	En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	2008
Primer punto del Orden del Día. SC 21-I.		En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	2008
El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al primer punto del Orden del Día.	1990	En turno de dúplica, interviene el Sr. González Vallvé, Consejero de Fomento.	2009
Intervención del Sr. González Vallvé, Consejero de Fomento, para informar a la Comisión.	1991	Segundo punto del Orden del Día. PNL 146-I.	
El Presidente, Sr. Santamaría García, abre un turno de intervenciones para los Sres. Portavoces de los Grupos Parlamentarios.	1993	El Presidente, Sr. Santamaría García, da lectura al segundo punto del Orden del Día.	2009
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Lubián Lubián (Grupo Socialista).	1993	Intervención del Procurador Sr. Hernández Hernández (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	2009
En turno de Portavoces, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	1996	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Rodríguez de la Fuente (Grupo Popular).	2011
En turno de Portavoces, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	1998	Intervención del Procurador Sr. Hernández Hernández (Grupo Socialista).	2012
Intervención del Sr. González Vallvé, Consejero de Fomento, para responder a las cuestiones planteadas.	2000	La Vicepresidenta, Sra. Cordero Monroy, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	2013
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Lubián Lubián (Grupo Socialista).	2002	Tercer punto del Orden del Día. PNL 191-I.	
En turno de réplica, interviene la Procuradora Sra. Fernández González (Grupo Mixto).	2004	La Vicepresidenta, Sra. Cordero Monroy, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	2013
En turno de réplica, interviene el Procurador Sr. Huidobro Díez (Grupo Popular).	2004	Intervención del Procurador Sr. Antona del Val (Grupo Popular) para presentar la Proposición No de Ley.	2013
En turno de dúplica, interviene el Sr. González Vallvé, Consejero de Fomento.	2005	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	2014
El Presidente, Sr. Santamaría García, abre un turno de preguntas para los Sres. Procuradores miembros de la Comisión.	2006	Intervención del Procurador Sr. Antona del Val (Grupo Popular).	2015
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Losa Torres (Grupo Socialista).	2006	El Presidente, Sr. Santamaría García, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es aprobada, por asentimiento.	2015
En turno de preguntas, interviene la Procuradora Sra. Ull Laita (Grupo Socialista).	2006	El Presidente, Sr. Santamaría García, levanta la sesión.	2015
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. De Meer Lecha-Marzo (Grupo Socialista).	2007	Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.	2015
En turno de preguntas, interviene el Procurador Sr. Miano Marino (Grupo Popular).	2007		

(Se inicia la sesión a las diez horas cuarenta minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Buenos días, Señorías. Se abre la sesión. Los Grupos Parlamentarios han comunicado a esta Presidencia las siguientes sustituciones: por el Grupo Parla-

mentario Mixto, doña Daniela Fernández sustituye a don José María Rodríguez de Francisco; por el Grupo Socialista, don Felipe Lubián sustituye a doña Rosario Velasco; y por el Grupo Popular hay dos sustituciones, pero se me van a entregar a lo largo de la sesión. Muchas gracias.

Primer punto del Orden del Día: "**Comparecencia del Excelentísimo señor Consejero de Fomento, a solicitud del Grupo Parlamentario Socialista, para informar a la Comisión sobre el estado actual y previsiones sobre el llamado Plan de Choque para Zamora**".

Tiene la palabra el Excelentísimo señor Consejero de Fomento.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Buenos días, Presidente. Gracias. Efectivamente, comparezco, a petición del Grupo Socialista, para informar sobre el estado de cumplimiento de las actuaciones denominadas Plan de Choque para Zamora. Realmente no se llama así, se llama "Acuerdo de las instituciones públicas y agentes sociales de Zamora para la puesta en marcha del Plan de Actuación Urgente".

Yo, quizás... me gustaría comenzar con algunas consideraciones previas, que ya el otro día tuve ocasión de exponer con respecto a una cuestión parlamentaria, en el sentido de que, bueno, en este momento Zamora, de acuerdo con los criterios socioeconómicos al uso, es decir, con los criterios de renta per cápita, renta familiar disponible -que parece ser que es el concepto que más puede definir lo que es la capacidad económica de las familias en una provincia-, no es la provincia de la Región que está en peores condiciones. Hay alguna provincia que está... que tiene una renta inferior en ese sentido.

Y, en cambio, sí merece la pena saber que manejando dos magnitudes: una magnitud, la renta familiar disponible, y otra, la renta bruta -la renta bruta es lo que Zamora sería capaz de ganar por sus propias fuerzas y la renta familiar disponible aquello que ocurre después de que haya unas transferencias debido a la solidaridad, tanto interregional como inter... como interestatal-, resulta que Zamora gana nueve puntos en su renta familiar disponible; es decir, pasa de un 83% a un 92,8%, prácticamente a un 93%.

En resumen, Zamora está en el 93% de la renta familiar media de Castilla y León; está siete puntos por debajo de la renta media de Castilla y León. Y, sinceramente, no entendemos, no creemos que siete puntos por debajo de la media sea para decir que la situación de Zamora es de un declive total o es catastrófica, etcétera, etcétera.

Tenemos que recordar, por ejemplo, que -por hablar de diferencias de renta en España- la diferencia de renta entre la región más rica -que es Baleares- y la más pobre -que es Extremadura- es de uno a dos; es decir, Baleares es el doble de rica que Extremadura, por ejemplo; o en Europa, la región más rica de Europa -que es alguna región alemana-, pues, es cinco veces más rica que la región más pobre. Es decir, que los desequilibrios de cinco a uno que se producen a nivel europeo, o de dos a

uno que se producen en el conjunto de España, en esta Región, en esta Región, no llegan en este caso ni al 7%. Es decir, Zamora está un 7% por debajo de la renta media regional. Y, sinceramente, entendemos que ése no es un factor determinante como para decir que Zamora está en una situación catastrófica.

Y esto, insisto, refiriéndonos a un factor puramente economicista, como es la renta per cápita; que si, evidentemente, los economistas hubieran conseguido -que detrás de ello parece que andan- establecer algún indicador más sintético que agrupara no solamente factores económicos, sino factores ligados a la calidad de vida, etcétera, pues Zamora, efectivamente, estaría todavía en una situación mejor. Bien.

Entonces, en primer lugar, yo creo que eso conviene dejarlo sentado. Es decir, Zamora tiene un 7% menos de renta que la media regional. Insisto, no creemos que ése sea un elemento como para definir la situación de Zamora como de declive, o catastrófica, o algo por el estilo.

Es verdad que hay otros factores como, por ejemplo, la población activa que son, quizá, más preocupantes, pero que son debidos a procesos a largo plazo. Zamora, como muchas provincias de esta Región, pero especialmente las provincias del oeste, está sufriendo el paso de una sociedad eminentemente rural a una sociedad de servicios sin pasar -digámoslo así- por la etapa industrial. Y eso es evidente y se ve en la evolución de la población ocupada. Bien.

En resumen, entonces, insisto, creo que no hacemos mucho favor a Zamora si le decimos que Zamora está muy mal. Porque, además, hay un aspecto ya, si se quiere, casi de puro marketing. Cuando alguien pretende captar inversiones en una provincia, o en un negocio o en un territorio, evidentemente, no es lo mejor para esa provincia, para ese negocio o para ese territorio el decir que se está muy mal. No parece que ése sea el mejor factor para intentar animar, para intentar generar un clima de animación para las iniciativas y proyectos.

Entrando en lo que... en el Plan denominado "de Choque", por lo que se refiere a la Junta de Castilla y León, hay que decir -y ahora los leeremos con más detalle- que de los veintiocho compromisos que hay expresados en el Plan de Choque, veinticuatro se encuentran ya cumplidos o en fase de... veintiséis, perdón, se encuentran cumplidos o en fase de cumplimiento. Es decir, tampoco podemos compartir la afirmación de que el Plan de Choque vaya mal: de veintiocho compromisos -insisto-, veintiséis están cumplidos o en cumplimiento. Es cierto que en algunos de ellos hay retrasos, pero son retrasos que no son debidos en ningún caso ni a falta de voluntad política ni a la carencia de consignaciones presupuestarias, sino al cumplimiento de una serie de etapas que todo proceso de contratación implica hoy -y que Sus Señorías conocen perfectamente-, y que no dejan

de ser más que las garantías que nos hemos dado en un Estado Democrático para intentar que las obras públicas se hagan lo mejor posible.

Yo creo que no sería malo que de vez en cuando repasáramos un poco todas las etapas que cualquier proceso de actuación pública tiene hoy: el estudio previo, el proyecto, la información pública, la declaración de impacto ambiental, la aprobación del proyecto, la licitación, etcétera, etcétera, para darse cuenta de que la mayoría de las veces los retrasos no son debidos -insisto- ni a una falta de voluntad política, ni a una carencia presupuestaria, sino al cumplimiento de una serie de etapas que no dependen exclusivamente de la voluntad de la Administración, sino muchas veces de la oposición incluso de los propios administrados. Insisto, retrasos en una declaración de impacto ambiental no son imputables nunca a la Administración, o casi nunca a la Administración, sino al resultado de una información pública, que, como es natural, hace que los ciudadanos esgriman sus derechos.

También se ha dicho a veces que se pide una discriminación positiva para Zamora. Yo creo que esa discriminación positiva para Zamora ya existe. Voy a dar dos datos nada más que creo que son bastante reveladores.

En Zamora, el año pasado, el año noventa y nueve, se han creado el 8%, aproximadamente, de nuevas empresas de la Región; y a esas nuevas empresas, al 8%, le ha ido el 14% de las ayudas. Es decir, le ha ido -digámoslo así- el doble, prácticamente, de ayuda económica que hubiera correspondido por el porcentaje de creación de empresas. Ése es un dato, sinceramente, que creo que refleja la voluntad del Gobierno Regional de esa discriminación positiva que se pide.

Y otro dato evidente -y, por manido, no creo que sobre-, que es el decir que la autovía Tordesillas-Zamora, que es la autovía... que es la reivindicación histórica de los zamoranos, y que ya está adjudicada en uno de sus grandes tramos, es la única autovía estatal en toda España que está cofinanciada con fondos regionales.

Entonces, en resumen, yo creo sinceramente que esos dos datos -insisto-: doble porcentaje de ayuda económica a nuevas empresas que el porcentaje de empresas creadas, y ser la provincia que va a estar unida por una autovía -que es la única autovía en toda España que tiene cofinanciación regional-, suponen claramente... reflejan claramente esa discriminación positiva. Habría muchos otros datos que abundarían en esa discriminación positiva, y que luego, si acaso, pueden surgir en el transcurso del debate.

También hay que decir que, además de esos veintiocho compromisos que se reflejaban en el Plan de Choque, hay una serie de nuevas iniciativas surgidas después del Plan de Choque, surgidas en los últimos meses, y que,

bueno... y que yo no tengo más remedio que recordar aquí, como es la construcción de un nuevo puente sobre el Duero en la ciudad de Zamora -que no estaba recogido en el Plan de Choque-; la formulación de una estrategia viaria transfronteriza que ha convertido, a nivel de planificación, en autovía la 122 hasta el límite con Portugal, que nunca estuvo recogida así en las planificaciones; la posibilidad de convertir una residencia universitaria... unas instalaciones del CEI en residencia universitaria; y algunas otras actuaciones como, por ejemplo, el crear en Fermoselle un centro de interpretación del parque natural.

En resumen, además del Plan de Choque, además de esas actuaciones, hay una serie de nuevas iniciativas puestas sobre la mesa, después de ese Plan de Choque, que siguen reflejando la voluntad del Gobierno Regional de actuar en Zamora.

Sinceramente, entendemos -y creo que hay datos evidentes que lo reflejan- que, después de algunos años, todas aquellas actuaciones que han sido la reivindicación histórica de los zamoranos están ya desbloqueadas o están en este momento en marcha.

Y yo... me gustaría terminar con alguna reflexión respecto del seguimiento del Plan.

El Plan, como dice su texto -y aquí está a disposición de todos ustedes-, preveía y prevé la celebración de una reunión cada dos meses, presidida por la Delegada Territorial, a requerimiento de los propios agentes sociales. Desde el verano del noventa y nueve se han celebrado cuatro reuniones, no presididas por la Delegada, presididas una de ellas por el propio Vicepresidente Primero de la Junta, y en las cuatro ha estado presente este Consejero que les habla. Es decir, que incluso en lo que es las normas de seguimiento que el propio Plan había establecido -insisto-, presididas por la Delegada, la Junta le ha dado -digámoslo así- más relevancia. De lo cual es un fiel reflejo el hecho de que una de ellas ha sido presidida por el Vicepresidente y en las cuatro ha estado presente este Consejero, como les digo.

Y yo... sí me gustaría terminar con una reflexión, que, evidentemente, es una reflexión personal y política, y que creemos que, bueno, que... -ya lo hemos dicho en muchas ocasiones- que en muchos territorios de esta Comunidad las infraestructuras son condición necesaria, muchas veces indispensable, pero no son suficientes. Y no creemos que se haga un favor a esos territorios llevándoles al convencimiento de que sólo en las infraestructuras está su futuro.

Hay una serie de actuaciones que los agentes sociales pueden generar. Nos gustaría que se nos dijera, por ejemplo, qué proyecto de nueva inversión o de nueva empresa se ha planteado en Zamora que no haya tenido la ayuda de la Junta. Yo tengo la respuesta: ninguno.

Todos los proyectos que se han traído de inversión empresarial en Zamora han sido ayudados, e incluso algunos que no iban a estar en Zamora, como el caso de Tablicia, se han llevado a Zamora.

Insisto, creo que el desarrollo de Zamora vendrá mucho más por desarrollar sus potencialidades, por generar iniciativas, por apoyar proyectos, acompañado, evidentemente, de la realización de las infraestructuras que estamos haciendo.

Yo, si quieren ustedes, hago un repaso rápido de los compromisos... de esos veintiocho compromisos, que creo que es ilustrativo el requerirlos en este momento.

El primero de ellos era el convertir en autovía la Nacional 122, Tordesillas-Zamora. Ya saben ustedes que el primer tramo está licitado. Para nosotros, entendemos que ese compromiso está en cumplimiento.

El segundo... el segundo compromiso era convertir en autovía la 630; instar la conversión en autovía de la 630 a su paso por Zamora. También entendemos que ese compromiso está cumplido.

El tercer compromiso era la mejora de las comunicaciones de las líneas férreas. Efectivamente, la Junta está en convenio con Renfe para mejorar y para subvencionar la línea Medina-Zamora-Puebla de Sanabria.

Otro compromiso era el paso del tren de alta velocidad a Galicia a través de Zamora. Hay que decir que en el mes de julio estará terminado el estudio informativo que sitúa la alta velocidad en el corredor Medina del Campo-Zamora-Puebla de Sanabria.

Otro compromiso era la unión del polígono industrial de Los Llanos con la 630. Obras que ya se han comenzado.

Otro compromiso eran las obras en el recinto ferial de IFEZA, que ya se han realizado.

Otro compromiso eran las obras en la carretera de La Aldehuela, que ya están ejecutadas.

Otro compromiso era la construcción de la tercera nave del centro de transportes de Benavente, que ya está iniciado.

Otro compromiso era la unión entre Bretó y Bretocino a través de un puente. Otra reivindicación histórica de los zamoranos que ya está en licitación.

Otro compromiso era la construcción de viviendas de protección oficial en Zamora, para el que muchos Ayuntamientos han ofrecido terrenos y están iniciando las actuaciones.

Otro compromiso era la depuradora y colectores de Zamora, que también se está iniciando.

Otro compromiso era el estudio de la depuradora de Toro, que también se ha realizado.

Otro era el centro de tratamiento de residuos sólidos, que también se ha realizado.

Todas estas actuaciones... tengo documentación escrita -me permito ahora reelerlas con una mayor rapidez-, pero están, insisto, en la documentación escrita.

En resumen, de veintiocho compromisos, veintiséis se están cumpliendo. Y creemos que eso es un grado suficiente de demostración de que, efectivamente, el Plan de Choque se está cumpliendo. Muchísimas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Consejero. ¿Los Portavoces desean que suspendamos la sesión durante quince minutos o continuamos? ¿Seguimos? Se reanuda entonces... seguimos la sesión.

Y para la formulación de preguntas u observaciones, se procede a la apertura de un turno de Portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Antonio Losa Torres. Perdón, tiene la palabra don Felipe Lubián.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Muchas gracias, señor Consejero, por esta comparecencia. Nos vuelve a repetir -como hizo el otro día- como argumento inicial la renta... la renta familiar disponible, que solamente está a siete puntos de la... de la media regional, y para ello, pues, incluso alude a otras rentas, a otras disparidades de desequilibrios territoriales dentro de Europa y dentro del territorio, en donde, más que manejar la renta familiar disponible, mezcla usted ahí la renta bruta sin hacer alusión a esta última.

Pero yo no voy a entrar en ese detalle, porque, a fin de cuentas, a fin de cuentas, señor Consejero, estamos aquí como consecuencia de un Plan que han elaborado los agentes sociales y las Administraciones, entre ellas, y como Administración más importante la Junta de Castilla y León; pero no porque algunos políticos estén diciendo que Zamora va mal o que Zamora va bien, sino porque el Consejo Económico y Social, en un informe que se publicó a finales de mil novecientos noventa y siete, pues hizo hincapié en la necesidad de tomar alguna medida por las Administraciones para tratar de frenar el deterioro socioeconómico de la provincia de Zamora. Lo dice el Consejo Económico y Social en su informe; y de ahí surge, precisamente, la movilización, primero, de los agentes sociales... no solamente de los sindicatos, sino, además de las organizaciones sindicales y agrarias, pues también están las organizaciones empresariales. Se reúnen, piden audiencia a las Administraciones y elaboran ese acuerdo de las instituciones que usted antes dijo su título, ¿no?, y que ha derivado en llamarse coloquialmente "Plan de Choque".

Pero, tal y como usted dice, si efectivamente están veintiséis actuaciones de las veintiocho previstas inicialmente en marcha o casi terminadas, entonces, si tan alto grado de cumplimiento se da, ¿cómo explica usted la multitudinaria manifestación que ha habido hace escasas fechas?

Ustedes opinan que cumplen y que el 90% -decía usted el otro día en el Hemiciclo- de las actuaciones están cumplidas. Yo no sé si la calculadora le funciona bien. Yo creo que es al revés: probablemente estén cumplidas el 10% -y luego haremos un repaso, si tenemos tiempo- y el 90% es lo que demandan los zamoranos que se cumpla.

Cuando... cuando usted nos dice aquí que todas estas actuaciones, parte de ellas están cumplidas, ya comienza defendiéndose, defendiendo al Gobierno Regional, tratando de justificar determinados retrasos como consecuencia, pues, del... del proceso que la democracia nos da para llegar a empezar las obras, ¿no?: desde los estudios informativos, los proyectos y todo ese tipo -como es lógico- de acontecimientos que tienen que pasar hasta que las obras se llevan a efecto.

Pero, mire usted, vamos a... vamos a hablar del Plan de Choque, vamos a hablar del Plan de Choque haciendo un repaso de todas esas medidas que usted dice que se han llevado a efecto.

Mire, en primer lugar, yo veo que en el Plan de Choque -y así lo vemos muchos zamoranos- existe una parte que digamos que es de literatura, y luego otra parte de inversiones que se prevén desde un principio, cuando se elabora este Plan de Medidas Urgentes, y que figuraban ya en aquel momento en las inversiones ordinarias previstas por los Presupuestos Generales de la Junta o de otras Administraciones. Y que no se pueden considerar, en mi opinión, como Plan de Choque algo que estaba ya contemplado en los Presupuestos; no solamente ya del año noventa y ocho, sino incluso de Presupuestos de anualidades anteriores. Y que, si los Presupuestos ordinarios han llevado a la Junta de... o sea -perdón-, a la situación que se da en Zamora, pues usted estará conmigo en que esos Presupuestos ordinarios no van a ser un plan de choque que saquen a la provincia de ese deterioro al que usted dice que no hacemos ningún flaco... que le hacemos un flaco favor a la provincia, si nos convencemos de que realmente Zamora está mal.

Yo le agradezco a usted mucho que nos trate de convencer a todos con ese optimismo del que hace gala. Que, además, a mí me gusta también ser optimista y que, evidentemente, yo, personalmente, no quiero ser alarmista.

"Zamora va bien." Eso es lo que usted nos pretende decir, a pesar de que haya esos siete puntos de diferencia en la renta, y a pesar de que sea la provincia de la Región

con más paro registrado -con más paro, según la encuesta de la EPA-, a pesar de que sea la provincia con menos población activa de España. A pesar de todo eso, pues bueno, usted considera que Zamora va bien. Pues, evidentemente, pues si considera que va bien, los zamoranos... incluso muchos de ellos le han votado -como es lógico- al Partido Popular, porque hay que hacer... hay que ver que esos... para hacer las cuentas más fáciles, esos diez mil ciudadanos que el otro día recorrieron la calle de Santa Clara hasta llegar a la Plaza Mayor... -entre los cuales no me encuentro, personalmente, porque vivo muy lejos y porque mis tareas laborales, pues, no me permitían en aquel momento estar allí- pero es de suponer que casi seis mil son votantes del Partido Popular.

Es de suponer que todos aquellos ciudadanos que hay allí, y también la gran mayoría que le ha votado al Partido Popular, estaban allí para recordarles la gran responsabilidad que han puesto en sus manos, en manos del Partido Popular y de los gobiernos de las instituciones, para tratar de sacar a Zamora de ese estado más o menos grave -depende de como usted lo quiera mirar-, y han puesto en nuestras manos la responsabilidad de recordárselo con la frecuencia que consideremos conveniente, porque nosotros estamos representando también allí a un... aquí a un sector de los zamoranos.

Vamos a hacer una pasada rápida sobre esos... Usted ha hecho una lectura de lo que está cumplido y de lo que no está. Vamos a hacer una lectura un poco más sosegada.

Además de la literatura y de los... de las inversiones contempladas en Presupuestos anteriores, y que... -vuelvo a insistir- que no debería de ser eso, no deberían de formar parte de un plan de choque; porque yo entiendo un plan de choque como inversiones adicionales a las ordinarias, que traten, precisamente, pues de cambiar la tendencia de deterioro que hay en la sociedad zamorana, quizá por eso que usted dice: porque no ha habido nunca un sector industrial fuerte.

Vamos a empezar por infraestructuras de comunicaciones. Los ferrocarriles: no me ponga usted aquí, ahora mismo, encima de la mesa, como una de las actuaciones que está ya plenamente conseguida, porque esto... los zamoranos decimos que no todos. No creo que haya ningún zamorano que haya visto que se ha hecho actuación alguna en el ferrocarril, a pesar de que hubo una promesa con más de 1.000 millones -no me acuerdo ahora exactamente de la cantidad concreta-, hubo un compromiso concreto de que se iba a modernizar -porque está muy obsoleta- la vía entre Zamora y Medina, y Puebla de Sanabria.

Eso no se ha hecho, no se ha acometido. Es más, mire, desde que se ha firmado este Plan de Medidas Urgentes han desaparecido algunos servicios ferroviarios -objeto, incluso de alguna pregunta parlamentaria en el Hemiciclo-, con compromiso concreto del anterior Vice-

presidente de la Junta y Consejero de Fomento, en aquel momento, tratando de... dando por seguro que se iban a reponer dos paradas en dos apeaderos; que tal vez no tengan mucha importancia en la era del tren de alta velocidad hablar de apeaderos, pero que cumplieran su servicio a los ciudadanos del entorno de San Pedro de las Herrerías, por ejemplo, y de La Torre de Aliste, que era la otra estación, junto con Castronuño, en la provincia de Valladolid, que fueron objeto de eliminación de paradas de tren.

Mire, no me hable de ferrocarriles y de que se ha solucionado algo, porque, de momento, vivo en un pueblo periférico de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en donde se construyó un ferrocarril en la primera mitad de este siglo; en donde hubo una estación, que ahora es un apeadero; y donde ahora mismo sólo paran dos trenes, que nos unen con Galicia y que están financiados por la *Xunta* de Galicia: el tren Puebla-Orense y el tren Orense-Puebla. En un ámbito de lo que se llama en la provincia de Zamora "Alta Sanabria" -todos los valles del Tuela y todos los valles del Bibey-, los únicos trenes que paran nos conducen a Galicia; a pesar de que aquí, algunas veces hemos procurado que ustedes, con su responsabilidad de Gobierno, apoyaran una propuesta nuestra de que el tren que nos une con Valladolid para... si queremos vertebrar territorio, no que salga de Puebla de Sanabria, sino que salga de la primera estación o del primer apeadero de la Comunidad Autónoma.

Pero, claro, nos dicen: "Es que ya estamos invirtiendo mucho dinero en compensar las pérdidas de ese tren, de esa línea deficitaria, como para incrementarlas". Bueno, pues recuerden también que cuando se hablaba de la... de Treviño, en algún Pleno en la anterior Legislatura, se aprobaron Mociones para tratar de discriminar positivamente -aunque la literatura... las palabras no eran exactamente éstas- zonas periféricas de nuestra Comunidad. Y en Zamora -ya, de por sí, la provincia es periférica- hay otras zonas, hay comarcas muy periféricas, y, evidentemente, se ha hecho un estudio -es lo que se ha hecho como consecuencia de aquella Moción-, un estudio, en el que han intervenido las Universidades, que pone de manifiesto esta realidad que conocemos ya los zamoranos, pero que parece que la Junta tiene que convencerse con datos concretos, haciendo esos estudios. Es el primer paso de los retrasos.

Estamos hartos de estudios. Si yo le hablara de la cantidad de estudios que he vivido en los veinte años que llevo de Alcalde, la cantidad de dinero que se han gastado en estudios y el poco o casi ningún dinero que se ha dedicado a realidades que figuran luego en esos estudios, pues entonces usted comprendería un poco más cuál es, muchas veces, el estado de ánimo de muchos zamoranos.

La Ruta de la Plata. La Ruta de la Plata, pues, lo único que se hizo en el Plan de Choque es un compromiso del señor Merino de hablar con Aznar para que se acelerara;

pero la verdad es que ya había un estudio hecho en su día, que se ha quedado obsoleto y que, en realidad, pues Merino sabrá lo que ha hecho ante el señor Aznar. Pero, por de pronto, pues eso es... no es que vaya retrasado, es que decir que se ha dado el primer paso es mucho decir.

Sobre lo de la autovía de Tordesillas, que usted nos dice que es la única en la que tiene cofinanciación de la Junta, siendo una infraestructura del Estado... Bueno, no es exactamente la única; existe ya, pues, la... la del Camino de Santiago, también, en donde la Junta decidió hacerla y está invirtiendo grandes cantidades. Una autovía que también va con mucho retraso, como es lógico. Pero ésta... ésta era... hay datos concretos en donde se ponían fechas: "En el dos mil dos estará en servicio". Usted estará conmigo en que en el dos mil dos, para ir a Zamora, aún no vamos a ir por autovía.

Lo de IFEZA y de la carretera de la Aldehuela, pues eran de esos presupuestos que ya estaban comprometidos y que, realmente, fueron recogidos en ese compendio del Plan de Choque, pero que no podemos decir que sean realmente medidas de choque.

Lo de la tercera nave del centro de transportes de Benavente, es curioso, es curioso el encaje en un plan de choque de esta iniciativa. Mire, usted todavía no estaba aquí, pero en mil novecientos noventa y seis, cuando todavía no existían Plan de Choque ni -como se le llame en estos momentos- Plan de Medidas Urgentes para la provincia de Zamora, pues ya aparecía en los Presupuestos Generales de la Junta la nave esta del centro de transportes, la tercera nave; pero, fíjese usted, con financiación íntegra, que en aquel momento eran 400.000.000 de pesetas. No se ejecutó y tampoco siguió el mismo camino que siguen... esa técnica presupuestaria que utiliza la Junta aquí, en Castilla y León, de repetir año tras año en los Presupuestos cantidades que no se ejecutan nunca, y que están en el Plan de Inversiones un año, al año siguiente... Pues ésta no, ésta desapareció al año siguiente. Es decir, ni se hizo, ni se ejecutó y desapareció. No volvió a aparecer.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, le ruego vaya terminando.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: (Muchas gracias. Sí. Ahora. Un poquito más y ya... ya acabo, ¿eh?) Entonces, ahora aparece un Plan de Choque, pero con la financiación sólo del 50%; el otro 50% lo ha tenido que asumir el Ayuntamiento de Benavente.

Lo del puente de Bretó-Bretocino, pues hombre, es una importante mejora para aquellos dos pueblos que se comunican y dos comarcas, ¿eh? Pero la verdad es que también había una fecha concreta, que usted justifica ya por... de antemano, de que evidentemente los trámites, pues, llevan todo ese tiempo. Pero, "se iniciarán las obras

en mil novecientos noventa y ocho", dice en ese documento, cuyo título leyó usted al principio. Y no se iniciaron las obras en el año mil novecientos noventa y ocho, ni en el noventa y nueve, ni en el dos mil.

Y, de viviendas: cuatrocientas viviendas. Cuatrocientas viviendas se recogen en el Plan de Choque; pero, eso sí -se especifica muy claramente ahí, porque alguien lo debió de decir-, sin contar las que ya figuraban en los Presupuestos de la Junta de Castilla y León, y que todavía no habían sido en aquel momento iniciadas ni construidas.

Bueno, pues dígame usted cuántas. ¿Cuántas viviendas, de esas cuatrocientas, desde que se ha firmado el Plan de Choque, cuántas viviendas, no ya se han construido -que ya sé que el plazo es corto-, cuántas viviendas, concretamente? ¿Diez, veinte, cincuenta, cien...? ¿Cuántas viviendas y en dónde?

Sobre los colectores de... y la depuradora de Zamora, pues eran también otros presupuestos que ya... además, estaban reiteradamente incumplidos, porque venían ya durante muchos años sin ejecutarse.

Sobre el vertedero provincial de Zamora, pues, mire usted, lo mismo, otro tanto de lo mismo. Estaba ahí ya presupuestado en años anteriores y figuraba en el Plan de Choque, y además, era una necesidad la ampliación de aquel vertedero, aunque luego se ha tenido que hacer una reconversión para tratar de traer todos los residuos sólidos de la provincia mediante un consorcio, pues, a un vertedero, y ha tenido que redimensionarse el proyecto para hacer todo eso, ¿no?

Yo también quisiera que me dijera en concentración parcelaria, por ejemplo, pasando a estructuras agrarias, quisiera que me hablara de los regadíos, de los compromisos concretos en el dos mil uno... "En el dos mil uno, señores de Tierra de Campos, estarán ustedes regando." "Señores de Tábara, estarán ustedes regando en el dos mil uno." ¿Va a ser verdad esto? Los zamoranos se han dado cuenta de que no es verdad, y como ven que no es verdad, por eso se movilizan; al mismo tiempo de darles a ustedes -como les han dado- ese respaldo tan mayoritario para que aceleren el paso, para que lo aceleren.

Y mire, como ya me ha dicho el señor Presidente que he consumido suficiente tiempo, y habrá otra rueda de intervenciones, muchas gracias, por su tolerancia, señor Presidente, por su...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra doña Daniela Fernández.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente. Y gracias al señor Consejero por su

comparecencia. Bien, supongo que igual que dice de Zamora dirá de León.

Mire, según su propia estadística y la del informe del BBV, Zamora es la última en el *ranking* de la autonomía, tanto en economía como en infraestructuras, como en población, y León es la antepenúltima, a pesar de que antes del Estado de las Autonomías éramos la primera dentro de las provincias que hoy conforman esta Comunidad.

Población activa, ¿qué nos va a decir de la pérdida? Somos la única provincia que hemos perdido un Procurador en las últimas elecciones autonómicas, precisamente por la bajada de población; que sabemos que en toda España hay un descenso de natalidad, pero en León no desciende más... Es decir, sí desciende más, pero desciende más porque la gente joven se tiene que ir de la provincia; y sin gente joven, desde luego, no es que las familias se vayan a un hijo, es que no hay familias que tengan ese hijo.

Dice usted también, hablando de Zamora, que el núcleo rural se van al servicio sin pasar... supongo que querría decir por el industrial. En León, en concreto, ¿a qué industria se refiere?, ¿a la bajada de puestos de trabajo de Antibióticos, a la central de Telefónica que se han traído a Valladolid, al cierre de azucareras que se producen en nuestra provincia?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, le ruego que se centre en el Plan de Choque de Zamora. Muchas gracias.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Es que es el mismo que León, porque Zamora pertenece al Reino de León.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Estamos hablando de Zamora, por favor.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Es que Zamora es del Reino de León. Cuando defendiendo León, estoy defendiendo Zamora. Gracias.

Y ¿dónde está el Plan de Choque para León? Para León, provincia, dentro del Reino.

Vamos a ver. En carreteras, en autovías, la Autovía Valladolid-León. Hace poco, en una Comisión, se nos dijo que no había plazo para hacerla, que se haría, pero no nos dijeron dos mil dos, ni dos mil cuatro; que se haría. Eso ya nos lo llevan diciendo muchos años, y no solamente como usted me dijo en el Pleno, el Partido anterior en el Gobierno Nacional, sino ustedes desde la Autonomía, que llevan doce años, y desde el Gobierno Central que llevan cuatro -ahora empieza la II Legislatura-, y seguimos sin ver que se inicien las obras. La

Autopista León-Asturias, la única que tenemos -por cierto-, de pago, y, por cierto, es más cara en la parte de León que en la de Asturias. La Benavente-León, pues, estamos esperando, también. Eso sí, la León-Astorga parece ser que ya está adjudicada, pero fíjese: como autopista de peaje. Es decir, que por cuarenta y cinco kilómetros va a costar al ciudadano más o menos 400 y pico pesetas ir a la capital.

Las carreteras dependientes de la Junta, mire, en León y también en Zamora hay muchas zonas que las carreteras son tercermundistas. Y además... verá usted, no me conteste con estadísticas, porque las estadísticas nunca son reales, son la media; como la media que usted hablaba de renta: es la media entre el sueldo de los políticos y el que tiene 100.000 pesetas al año para vivir. Y esa media no le sirve a la población para el día a día.

El Tren de Alta Velocidad. Cuando están en León prometen que pasará por León-Bierzo-Galicia; cuando están en Zamora o cuando se habla de Zamora, lo contrario; y cuando estamos en época electoral, que por los dos sitios. Sí, pero ¿cuándo? O sea, lo primero no sería... sí sería en un país desarrollado económicamente, muy desarrollado, y con una red de comunicaciones muy desarrollada, sí sería factible por los dos lados, pero tal como se ven las cosas, desde luego, yo no creo que, de momento, sea factible por los dos lados. Sin embargo, lo siguen diciendo. Bueno, hoy a lo mejor ya no, porque ya pasaron las elecciones.

Vamos a ver... En todo caso, si se hace por las dos provincias, es decir, Zamora-Sanabria... tal, o León-Bierzo-Coruña, ¿cuándo se haría?, ¿cuándo se haría eso? Porque, claro, resulta que si estas cosas, estos planes hubieran sido a mediados de siglo, hubiera sido un gran avance y hubiera sido una promesa creíble. Pero no en el siglo XXI o a las puertas -según qué criterio- se nos puede todavía decir que se va a hacer.

Mire, hay que adjudicar las obras, hay que sacarlas, hay que adjudicarlas y hay que comenzarlas. Y lo único que se ha comenzado es la autopista, como digo, Autopista León-Astorga. Yo no veo que para entrar en Valladolid se necesite autopista ni se pague peaje, y vengo por una todos los días... cada vez que vengo.

Bueno, vamos a ver. ¿Qué más me puede contar? Pues, por ejemplo, me dice... decíamos: "la agricultura es una de las fuentes, tanto de Zamora como de León, o casi la única que nos queda como fuente de ingresos". Para eso, León tiene una gran parte de secano, y para eso, para eso, hace muchos años se nos ha estropeado el paisaje, para hacer un pantano de Riaño que, dejando a León todavía en secano, va a regar las tierras de Palencia; que no tenemos nada en contra de que se rieguen, sólo que tenemos en contra de que se deje sin regar León con nuestra propia agua, con nuestra propia agua. Y, mire usted, la caridad empieza por uno mismo, y la solidaridad

también. Primero regamos y, desde luego, que gratuitamente cedemos el resto, y encantados de cederlo a una provincia; pero no antes de regar nosotros, no antes de que nuestros agricultores se queden sin regar. No antes de que la renta per cápita de esos agricultores, de ser secano a regadío, esté en unos índices bajísimos. ¿Cómo se va a incrementar el joven agricultor a un campo que es secano, o cuando es regadío minifundista y sin ayudas prácticamente para la incorporación? Y no me diga que las hay, porque trabajo en ello y sé hasta donde llegan: sólo las hay en el papel. Porque si no tiene el agricultor el cincuenta o el sesenta por ciento de la inversión -y entonces no puede ser un joven agricultor, salvo que sea hijo de padres generosos y pudientes-, no puede hacerse con esas ayudas.

¿Dónde está la solución para las basuras de León, por ejemplo? El otro día se hizo una pregunta de actualidad y no se consideró como de actualidad. ¿Qué pasa con las basuras de León? ¿Qué pasa con el problema del CTR? ¿Por qué no se pronuncia la Junta cuando sabe lo que está ocurriendo con el problema del CTR de León?

Mire, el Polígono Industrial de Boecillo recibe unas ayudas fabulosas anualmente de la Junta, y no estamos nada en contra si no fuera porque al de León no se le da nada. Los regadíos ya se lo comenté.

Y, después, otro tema que es candente y que, mire, justamente me ha tocado a mí; a lo mejor le toca a otro compañero y no le hace tanto daño. Mire usted: no existe Ruta de la Plata. Existe la que hace el Alsa. Y existió un tren que se llamaba Ruta de la Plata, pero que sí pasaba por Alija, La Bañeza y Astorga, no por León. Llegaba a León y seguía a Asturias.

Sin embargo, la Vía de la Plata, la única histórica, la única histórica y la única reconocida por la Historia, la única que ya era conocida en los tiempos romanos, la única que fue cañada, ésa nos la marginan; y siguen en ello. Hay unos intereses empresariales y políticos de grandes ciudades que están muy interesados en que pase por allí; y podían llamarla con otro nombre, pero no, porque lo que quieren son las ayudas económicas que hay por parte de la Unión Europea para las vías históricas. No existe la Ruta de la Plata como vía histórica; existe la Vía de la Plata, que va desde Mérida a Astorga, desde Emérita Augusta hasta Astorga. No existe la otra. Y es triste que ustedes se empeñen, no sólo ustedes se empeñen en que... se empeñen en que la Ruta es esa. La Vía es la única, y si quieren la alargan, si quieren la alargan lo que quieran ustedes, porque todo lo que sea beneficioso para España es beneficioso para esta Procuradora: pero si quieren la alargan, no la recortan, no la eliminan, no la eluden.

Mire, para que León esté a gusto... ya sé que me van a sacar los votos, pero tengan en cuenta que es la única provincia de España en la que bajaron ustedes. Ya sé que

otros bajaron más, pero ustedes bajaron, cuando en todos los sitios subieron; creo que es indicativo. Y eso que León es un pueblo resignado, por eso nos va como nos va; cada vez menos, pero es un pueblo resignado. Tiene que intentar que cualquier provincia de la Autonomía, cualquiera esté en igualdad de condiciones que el resto. No se puede mimar a una o a dos, como es el eje, y se puede dejar marginado continuamente a otras provincias, porque ni se lo merece la población, ni se lo merece la provincia como tal, ni se lo merece el Reino de León como único reino y primer reino de España; no la Junta de Castilla y León, que nunca existió hasta hace veinte años. Muchas gracias... Impuesta, por cierto, y manipulada. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don César Huidobro, y por un tiempo de diez minutos.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Gracias, señor Consejero, porque ha venido a contestar a lo que el Grupo Socialista le solicitaba en su comparecencia, que es hablar del estado actual y de las previsiones sobre el llamado Plan de Choque para Zamora.

El Plan de Choque para Zamora surge, como se ha puesto de manifiesto aquí, efectivamente, porque estaba en el sentir de todo el mundo que esta Comunidad Autónoma tenía una serie de zonas que era necesario atender y a las que era necesario dar un tratamiento especial. Y en aquella ocasión tocó llamar la atención sobre Zamora. Pero no sólo Zamora, había otras muchas. El Consejo Económico y Social pone de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una serie de actuaciones en Zamora para que no se deteriore su situación económica y social.

La Junta, que siempre ha cumplido fatal con los compromisos que tiene con sus ciudadanos, en enero de mil novecientos noventa y ocho responde a una petición que, al parecer, sólo los zamoranos piden y de la que la Junta y el Grupo Popular no se preocupa. Y en enero de mil novecientos noventa y ocho existe en marcha ya un plan, que es el Plan de Choque de Zamora, cuyo nombre no es ése, sino que es algo parecido, que es una serie de actuaciones que se habían previsto como necesarias para que Zamora diera un salto en un momento muy oportuno, en un momento muy necesario para Zamora y para todos los pueblos de esta Comunidad Autónoma. Es el salto que a finales del siglo XX, inicios del XXI tenemos que dar en esta Comunidad Autónoma.

Ese Plan de Choque contiene una serie de actuaciones, son veintiocho actuaciones concretas, de las cuales el Consejero nos dice hoy que, de las veintiocho, veintiséis están en marcha; algunas en marcha trabajándose en ellas, con licitaciones, con obras contratadas, con licita-

ciones pendientes, con estudios informativos que se están realizando. Es decir, en marcha, como ha dicho muy bien, en marcha con las limitaciones que la legislación impone para llevar a cabo actuaciones, sobre todo en materia de obras, cada vez más, con el fin de evitar que no ocurra, en algunas licitaciones, lo que en algunas ocasiones venía ocurriendo; es decir: para proteger los intereses generales de la Comunidad frente a los intereses de algunos particulares. Eso ha podido retrasar el inicio de algunas actuaciones. Pero veintiocho... veintiséis de veintiocho son promesas... son promesas que se han cumplido, son actuaciones que están en marcha.

Ésa es la evaluación que la Junta de Castilla y León y el Grupo Popular considera importante y decisivo llamar la atención: de veintiocho actuaciones, después de dos años, veintiséis están en marcha, algunas en marcha muy avanzada.

Y hay que llamar la atención sobre algo muy importante: se ha dicho aquí que algunas de esas actuaciones ya estaban previstas, que eran las que teníamos previstas, y que lo único que se hizo fue subirse a un carro que ya estaba hecho. Que otras de esas actuaciones ya tenían... ya se había hablado de ellas con anterioridad. Bueno, se venía hablando de ellas yo podría decir que incluso hace catorce años: unas para decir... o dieciséis, o dieciocho, algunas para decir que se iban a hacer pero nunca se hicieron, y otras para decir que jamás se harían. Y no quiero referirme solamente a la Tordesillas-Zamora; Tordesillas-Zamora, 122, es una autovía que jamás se haría y jamás debería de hacerse. Sin embargo se está haciendo, y se está haciendo con la colaboración de la Junta de Castilla y León, con el apoyo de este Gobierno del Grupo Popular; se está haciendo. De esas veintiocho medidas, veintiséis están en marcha y algunas son tan importantes como ésas.

Algunas de las medidas son tan importantes que han sido ratificadas en el Plan de Infraestructuras 2000-2007 que el Gobierno ha presentado en vísperas de las elecciones. Y se va a decir que para las elecciones, pero están en marcha. Se están licitando algunos tramos del ferrocarril Madrid-Valladolid, se está adjudicando... está decidido por dónde va a ir el túnel de Guadarrama. Y esto tiene importancia no solamente para Zamora, no solamente para León, no solamente para Burgos, sino lo tiene para toda la Comunidad Autónoma, lo tiene para todo el territorio español. Porque sin un buen desarrollo de infraestructuras ferroviarias y de transportes de esta región norte-noroeste va a ser muy difícil que esta Comunidad Autónoma dé el salto que tiene que dar. No es sólo necesario eso, pero eso también hace falta; hace falta mucho más.

Y en ese falta... en ese hace falta mucho más, a mí me gustaría hacer algunas reflexiones. Hace falta hablar en serio cuando hablamos de los planes. Hace falta hablar en serio cuando hablamos de las políticas y de las

decisiones políticas que se toman por un Gobierno, apoyadas por un Grupo –por el Grupo Popular–, cuando se intenta sacar adelante a esta Comunidad Autónoma. Hace falta hablar en serio –digo–, porque no se puede decir que Zamora tenga la situación que tiene únicamente desde hace tres o cuatro años; no se puede decir que la situación de Zamora se deba al año... al estudio del año mil novecientos noventa y siete. No se puede decir que Zamora va a dar el salto única y exclusivamente como consecuencia de las actuaciones previstas en el Plan de Choque del año mil novecientos noventa y ocho. Eso es imprescindible.

Pero no podemos pensar que lo que se ha dejado durante mucho tiempo, aquello que se ha abandonado durante mucho tiempo, se puede resolver en tres años... en cuatro años. Eso ha de hacerse a lo largo de mucho tiempo. Éstas son las bases necesarias para que se pueda hacer. Esto es lo que yo agradezco al Consejero que haya venido a decir aquí. Aquello a lo que nos comprometimos como Junta de Castilla y León lo estamos haciendo.

También el Grupo Popular pide... y yo creo que los zamoranos lo han entendido muy bien, porque después de cómo se encuentra el Plan de Choque de Zamora, Zamora ha sido una de las provincias donde el Partido Popular ha obtenido un mayor apoyo. También quiero... creo que los zamoranos lo han entendido, a pesar de lo que se ha intentado trasladar aquí, han entendido perfectamente que la Junta de Castilla y León, que el Gobierno Regional, que el Grupo Popular está apoyando las iniciativas necesarias para que Zamora salga adelante.

Y desde este Grupo –y como Portavoz–, yo también quiero decir una cosa: el Consejero Económico y Social dio un aldabonazo; un aldabonazo que suponía... –que ya estaba en la calle, no era nada nuevo, pero estaba en la calle– un aldabonazo diciendo: "es necesario hacer algo en Zamora". El Gobierno Regional responde inmediatamente: el aldabonazo es en el noventa y siete, a finales del noventa y siete, y a primeros del noventa y ocho ya está puesto en marcha el Plan de Choque, a petición de las partes que intervinieron.

Pero el Plan de Choque... –como se ha dicho aquí también, muy bien se ha puesto de manifiesto, y además se ha intentado quitar el protagonismo de la Junta de Castilla y León– el Plan de Choque se hizo también con la participación –y participación muy importante– de los grupos sociales, de los grupos sociales de Zamora. Estos grupos sociales tienen una labor importantísima que realizar; todos los representantes de Zamora tienen una labor muy importante que realizar. La hicieron al dar el aldabonazo. Posiblemente la hayan hecho también al manifestarse hace poco tiempo. ¿Cuántos? Seis mil, por lo menos, de los que votaron al Partido Popular estaban diciendo al Grupo Popular que cumpliera. Muy bien. Posiblemente salieron para decir que cumpliera, o posiblemente salieron para decir también que se estaba cum-

pliendo, que se hiciera más rápidamente y que se actuara, porque durante mucho tiempo no lo habían hecho. Pero, ¡qué curioso!, durante catorce años no se toca ni una sola actuación en Zamora, algunas de las que necesitaba se niegan, como era el plan... la Tordesillas-Zamora, algunas de éstas se niegan, en otras nunca se hizo nada, otras líneas se cierran... Porque hablar aquí de ferrocarriles desde el Partido Socialista respecto a Zamora me parece sangrante. ¿Quién ha cerrado Zamora-Salamanca? ¿Quién fue el Gobierno que cerró Zamora-Salamanca? Yo creo que todo el mundo lo sabe. Y venir aquí a decir que no se sabe hablar...

¿Qué se ha venido a decir aquí desde el Partido Socialista... –y voy a referirme única y exclusivamente a esto, porque es más bien cosa del compareciente– qué se viene a decir aquí? "El Grupo Popular, la Junta de Castilla y León, en el Plan de Choque, lo único que ha hecho ha sido prometer algo que no piensa cumplir y únicamente poner en el papel aquello que ya estaba en marcha." Pues ésa debe ser la actuación que seguía el Partido Socialista en sus actuaciones: prometer cosas que no pensaba cumplir, como habría muchas que se prometieron y no se cumplieron, o bien hacer aquello que no se pensaba hacer. No es éste el sistema, no es ésta la manera de actuar del Partido Popular. El Partido Popular, cuando promete, cumple; cumple con el ritmo que exige toda obra pública. El Plan de Choque de Zamora –como ha puesto de manifiesto el Consejero– se está cumpliendo, se está cumpliendo al ritmo que se puede cumplir.

Pero el Grupo Popular quiere llamar la atención sobre que la participación en el Plan de Choque de Zamora no solamente es de la Junta de Castilla y León, es de alguien más. Y la sociedad que ha salido a pedir que se acelere, que se haga, que se cumpla, que se hagan más cosas, que se hagan más cosas... y, curiosamente, estas plataformas se han movido o se están moviendo desde que el Partido Popular gobierna en Castilla y León y gobierna en el Gobierno de la Nación, y nunca antes que nada se hizo por Zamora, nunca había una plataforma. Habría que preguntarse qué ocurre con estas plataformas que surgen ahora como los hongos en el mes de abril, qué ocurre con estas plataformas reivindicando.

Yo digo: es necesario que participemos todos. Es necesario que sea la sociedad quien también ayude en estas iniciativas. Hay unas iniciativas en marcha, hay unos puntos, hay unos planes concretos de actuación que se están cumpliendo. Es necesario que desde la sociedad zamorana, desde todos los representantes zamoranos –sindicatos, asociaciones profesionales, empresarios– pongan en marcha proyectos que hagan que Zamora dé el salto que tiene que dar.

La Junta de Castilla y León ha dado un ejemplo de que cualquier proyecto que venga de Zamora va a ser apoyado: el 8% de empresas que han surgido en Zamora se han llevado el 14% de las inversiones realizadas en

ayuda a empresas. Eso es lo que está esperando la Junta: iniciativas de los zamoranos para que se pongan en marcha actuaciones necesarias para hacerlo. Eso, y más cosas; es necesario.

Y lo ha dicho el Consejero -y yo lo resalto-: cualquier proyecto que venga de Zamora tendrá el apoyo de la Junta, si ese proyecto sirve para que los intereses generales de Zamora salgan adelante y para que los intereses... para que Zamora no sea una ciudad que tenga que pedir a la Junta de Castilla y León que le ayude, sino para que Zamora sea... como tienen que ser todas las provincias de Comunidad, quien ponga sobre el tapete su producción, para que añadan... para que estén dispuestos a dar a la Comunidad algo para que esta Comunidad sea grande.

Si Zamora aporta trabajo, esfuerzo, proyectos e iniciativas, la Junta de Castilla y León ha dejado clarísimo con estas actuaciones que está dispuesta a echar el resto en Zamora. Lo ha hecho y lo va a seguir siendo.

Y yo digo desde el Grupo Popular: es necesario que Zamora eche el resto, porque si Zamora no echa el resto, si León no echa el resto, si Burgos no echa el resto, esta Comunidad Autónoma no saldrá adelante. Si las provincias no dejan de...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, le ruego vaya terminando.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: ...si las provincias no dejan de quejarse y empiezan a echar una mano, y empiezan a pensar más en "qué puedo aportar yo al funcionamiento de esta Comunidad Autónoma" más que en "qué puedo sacar yo de esta Comunidad Autónoma", la Comunidad Autónoma no saldrá adelante. Esta Comunidad Autónoma depende de las provincias, y las provincias son las que tienen que echar una mano; con la seguridad de que lo mismo que la Comunidad Autónoma... que la Junta de Castilla y León ha puesto en marcha, de las veintiocho actuaciones, veintiséis en esta... en este Plan de Choque de Zamora, apoyará todas las iniciativas que vengan de Zamora para echar una mano a Zamora y a esta Comunidad Autónoma. Muchas gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para contestar a las diferentes... a las distintas intervenciones, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Gracias, Señoría. Gracias, Presidente. Voy a intentar contestar, efectivamente, a las intervenciones planteadas.

Yo insisto, y creo que eso es algo que debe quedar claro -cada uno podrá interpretarlo como quiera, hasta los que dicen que las estadísticas no sirven para nada-

yo insisto: se puede hablar de desequilibrio cuando una región, como existe el caso en España, es el doble de rica que otra; pero yo no entiendo que se pueda hablar de desequilibrio cuando la renta de una provincia es un 7% inferior a la media. Sinceramente, para mí eso no es un desequilibrio. Eso está claro. Y no creo que se haga un favor a los zamoranos abundando en decirles que eso es un desequilibrio.

Se han criticado algunas actuaciones del Plan de Choque. El Plan de Choque es el que es; es éste. Evidentemente, podemos mejorarlo, y estamos dispuestos a mejorarlo. Y yo he mencionado actuaciones que no están aquí y que las vamos a cumplir también, como vamos a cumplir éstas. Pero éste es el Plan de Choque; éste es el que firmaron los agentes sociales en su día. No creo que debamos de entrar ahora a criticar si lo que firmaron estaba o no estaba en los Presupuestos. Eso es lo que se firmó.

Ha hablado usted de política ferroviaria. Yo, señor Lubián, sé que usted comparte conmigo el amor por Zamora y las ganas de desarrollarla; pero, de verdad, la competencia sobre ferrocarriles ha sido competencia central. El Gobierno del PSOE entra a gobernar en el año ochenta y dos, y en el año ochenta y cuatro cierra la línea Palazuelo-Astorga, incluido el tramo Zamora-Salamanca. Y en el año noventa y ocho -dos años después de firmar el Plan de Choque- se suscribe un Convenio entre la Junta y Renfe -el primer convenio que se suscribe con Renfe, que dependía de la Administración Central del Estado- por el que se subvenciona el mantenimiento de los servicios ferroviarios en la Región con 397.000.000 de pesetas, de los que 120 corresponden a la línea Medina del Campo-Zamora-Puebla de Sanabria. En el año noventa y nueve estas cifras fueron de 334.000.000, de los cuales 117 corresponden a la línea férrea. Es decir, un Gobierno cierra, otro subvenciona el servicio. Yo creo, sinceramente, que son dos datos suficientemente elocuentes.

Un dato más: en este momento... No, no, evidentemente, ustedes podrán reírse o decir lo que quieran, pero un Gobierno cierra una línea... un Gobierno cierra una línea ferroviaria y otro subvenciona un servicio. Y eso es así de claro. Eso está clarísimo.

Segunda cuestión. La Alta Velocidad. Miren ustedes, yo llevo trabajando en este asunto siete meses y he visto muchas manifestaciones, muchas declaraciones; pero como no haya alguien que esté detrás del estudio de impacto ambiental, detrás de la contratación, detrás del proyecto, detrás de unos sondeos que se paran en Segovia, detrás de un pueblo que tiene una huerta y que no quiere que se la pise el AVE, no sale el Tren de Alta Velocidad, aunque se manifieste el sursuncorda -con perdón-. Y eso es así. Y ustedes debían de saberlo, porque en política hay que ser serios con las actuaciones.

El estudio de... Si lo saben de sobra, entonces, por favor, no mayoren el valor de una manifestación y no minusvaloren los trámites que, por un sistema jurídico que nos hemos dado todos, debemos de respetar. No hacemos las obras en plan dictadura, se hacen las obras en una democracia. Y si un Gobierno de un Ayuntamiento dice que tiene que haber un estudio de impacto ambiental, tiene que haberlo. Entonces, ésas son razones que justifican un retraso.

Repito: Gobierno del PSOE cierra una línea; Gobierno del PP subvenciona el servicio. Repito: Gobierno del PSOE no quiere ni oír hablar del Tren de Alta Velocidad en Zamora; Gobierno del PP hace un estudio informativo que estará terminado en julio, para que la Alta Velocidad discurra por el corredor Medina-Puebla de Sanabria-Zamora. Datos... datos suficientemente elocuentes en cuanto a la cuestión de ferrocarriles.

Creo, sinceramente, que eso es -digámoslo así- aplastante, como lo es el tema de las autovías. Yo no quiero dejarles en evidencia, pero en el Plan Borrell noventa y tres-dos mil siete, la 122 no estaba como autovía. ¡No estaba! ¡Es que no estaba! Y ahora ya está licitada. Pero, bueno, pero... ¿esto qué es? O sea, de verdad, ¿vienen ustedes a reprocharme a mí o a nosotros que no hay política de autovía en Zamora cuando la Tordesillas-Zamora no estaba en el Plan que ustedes hicieron y ahora ya está licitada? ¡Hombre, por Dios! Yo creo que es que...

Luego, me empiezan a despreciar una serie de actuaciones. Dicen que IFEZA, que eso ya estaba, que el puente Bretó-Bretocino que ya veremos, que la carretera de La Aldehuela que ya estaba, que la... el acceso al Polígono de Los Llanos ya estaba. No estaban, no estaban. Ahora están, ahora están. Ahora está empezada la carretera de La Aldehuela, ahora está empezado el acceso al Polígono Los Llanos, etcétera, etcétera. Y eso está así, lo pueden ver. Y ahí está la prensa que puede sacar las fotografías de una obra. De verdad, que es que no se dan cuenta ustedes.

Me dicen que no hay viviendas en Zamora. Fíjense, todavía Zamora ciudad vive de las "rentas" -entre comillas rentas- de una planificación hecha por los Gobiernos Socialistas que han gobernado la ciudad durante catorce años. No han creado una sola reserva de suelo para viviendas. Ustedes lo saben perfectamente. Yo comprendo que eso no es una explicación, pero sí es una justificación de lo que está pasando. Es verdad. No... Claro que es nuestra responsabilidad. Ahora lo es, y vamos a...

(Murmullos.)

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Claro que sí, como lo ha sido de usted durante catorce años. Claro que sí, claro que es nuestra responsabilidad. Y por eso lo vamos a cambiar,

por eso lo vamos a cambiar. Pero, por favor, no se les olvide que ésa es una planificación hecha por Gobiernos Socialistas que no han dejado suelo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señorías, por favor. Por favor, Consejero. Les ruego silencio, por favor. Se ha escuchado en la anterior intervención con toda la atención. Déjenos que lo escuchemos también, por favor.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Gracias, Presidencia. Bueno, en resumen, entonces, yo repito: el Plan de Choque... Yo creo que se puede resumir esta comparecencia en cuatro consideraciones que a mí me gustaría dejar claras, y ya sé que es difícil, porque la circunstancia política a veces nos hace desvirtuar lo que es la realidad.

Primera: El Plan de Choque se está cumpliendo. Se podría cumplir más deprisa, es verdad; yo sería el primero en querer que se cumpliera más deprisa. Pero los retrasos que tiene el Plan de Choque -insisto-, salvo dos actuaciones que tienen ustedes razón, que son los regadíos del Tera y el Plan de Turismo Rural en Sanabria, es verdad, ahí no se está cumpliendo. Y por eso digo que de veintiocho, dos no se cumple y veintiséis se cumplen; las otras veintiséis se están cumpliendo. Podrían ir más deprisa, es cierto. Pero si no lo van no es por falta de voluntad política, es por cumplir unos procesos que todos nos hemos impuesto en un Estado democrático, y que hacen que unos vecinos de un pueblo de Segovia puedan parar el AVE. Eso es así. O que un encinar en Villaester pueda retrasar cuatro meses la autovía Tordesillas-Zamora. Eso es así. Pero para que ocurra eso tiene que estar planificada, empezada, licitada, etcétera. Y en eso estamos. Primera cuestión: el Plan de Choque se está cumpliendo.

Segunda cuestión: Discriminación positiva para Zamora. Ya existe discriminación positiva. El Portavoz del Grupo Popular ha dado dos datos; yo los reitero: se crean el 8%... ojalá se crearan muchos más; ojalá los agentes sociales estuvieran todo el día en las puertas de nuestros despachos planteando nuevos proyectos, además de manifestarse -"a Dios rogando, y con el mazo dando"-; pero no traen casi ninguno. Ojalá los agentes sociales, los sindicatos, estuvieran haciendo cursos de formación para adaptar la mano de obra a una oferta de empleo laboral que llena las empresas de trabajo de Zamora y que no se cubren. Se necesitan encofradores, ferrallistas, carpinteros, maquinistas; y hay paro. ¿Por qué los sindicatos no adecuan su oferta de formación a esa demanda del mercado laboral, además de manifestarse? ¿Por qué los empresarios no traen más proyectos nuevos, además de manifestarse? A todos los ayudaríamos. Segunda cuestión: hay discriminación positiva para Zamora. Sí la hay; insisto: 7%... 8%, perdón, de nuevas empresas, 14% de ayudas.

Tercera consideración –y creo que, sinceramente, con esto podemos terminar–: respeto a la manifestación. Pero tampoco conviene hacer... volver ahora a la democracia orgánica, ¿eh? Ha habido una... estamos en una democracia representativa, se han ganado unas elecciones, y eso es evidente; ése es un dato... aunque algunos desprecian las estadísticas, ése es un dato evidente. La manifestación yo la respeto, pero no conviene darle más importancia que a un voto mayoritario. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Muchas gracias, señor Consejero. Abrimos un turno de réplica, y les ruego a los Portavoces y les manifiesto que tienen cinco minutos en este... en este... intervención. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra don Felipe Lubián.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, aquí hemos oído varias cosas. Vamos a ver.

En primer lugar, las licitaciones. Evidentemente, el Grupo Socialista no quiere, en modo alguno, saltarse a la torera los procedimientos. Ni mucho menos. Queremos que los procedimientos se cumplan. Quizá, a lo mejor, la aceleración donde hay que hacerla es entre... entre procedimiento y procedimiento, entre acción y acción, que acostumbra a haber plazos muertos de tiempo. Y eso suele ser lo que, en mi opinión, alarga muchas veces en el tiempo los procesos de aprobación de obras.

Pero licitaciones... Insinúa aquí el señor Portavoz del Partido Popular que nos... que queremos licitaciones sin ningún tipo de problema. Pero ¿dónde se han dado en Zamora –que aquí estamos hablando de Zamora–, dónde se han dado en Zamora problemas de contratación de obras, problemas de expedientes mal hechos? ¿Dónde?

La Autovía 122, Señorías, la Autovía 122, efectivamente, en un Plan de Infraestructuras no aparecía como autovía, sino que aparecía como una vía rápida, como por ejemplo la que hay en el Salnés, que ha hecho la Xunta de Galicia –que une Sanxenxo con Pontevedra–, u otras vías rápidas, que saben ustedes lo que son y no lo voy aquí a describir.

Inmediatamente, la población de Zamora –no mediante una manifestación, sino a través de los medios de comunicación– y el Partido Popular –que estaba en la Oposición del Gobierno entonces–, pues pone el grito en el cielo, y la Junta de Castilla y León –que, por cierto, tiene muchas carreteras en los territorios de los que estamos hablando que necesitan una urgente actuación–, pues puso sobre la mesa la posibilidad de poner en aquel momento el 50%, ya que la vía rápida valía 13.000 millones, y con otro tanto se hacía... o con algo menos se hacía una autovía en lugar de una vía rápida... Me parece estupendo. Pero es que... ¡si ya se llegó a un acuerdo, a un Protocolo! Se firmó un Protocolo con el

Gobierno Socialista. El Gobierno Socialista no se puso en contra, y los socialistas zamoranos mucho menos; deseamos que eso sea una autovía, y si puede ser –y como va a ser–, hacia Portugal y hasta Oporto, también en el territorio portugués, pues mejor todavía. Estupendo.

Nosotros jamás hemos estado en contra de que la autovía sea una autovía en lugar de una carretera; pero la verdad es que una cosa es el estar todos los días presumiendo de que gracias al Partido Popular se va a hacer una autovía, y que, luego, la realidad sea que para ir a Zamora haya que ir por la carretera, y que en la recta de Coreses haya no sé cuántos accidentes mortales a lo largo de un año.

Y, sin embargo, deciden ustedes que el primer tramo, por Valladolid, en la provincia de Valladolid, en donde menos tráfico hay, en donde se pueden hacer adelantamientos casi como si fueras por la autovía. Porque yo, aunque voy por la autovía hasta... hasta Sanabria, cuando voy por ahí, pues sé... continuó prácticamente a la misma velocidad. Igual es un vicio de mal conductor, pero es que se puede ir en el primer tramo de la carretera a la misma velocidad. El problema donde está es después; el problema donde está es en la provincia de Zamora, sobre todo desde Toro, como es lógico, hasta Zamora.

¿Hablar en serio? ¡Claro que hablamos en serio! Yo estoy completamente seguro de que aquí habla en serio el Partido Popular pero también habla en serio el Grupo Socialista, y hablan en serio también, pues... los demás Portavoces que ha habido. De eso estoy plenamente seguro.

Abandono durante mucho tiempo. Abandono durante mucho tiempo. ¡Claro que ha estado abandonada la provincia de Zamora durante mucho tiempo, secularmente. Es un abandono de siglos; y el Partido Socialista ha gobernado esta Nación sólo trece años, y el Ayuntamiento de Zamora sólo ocho. De veintidós años de democracia local, trece han gobernado ustedes: primero, la UCD; luego, don Antolín; y luego, don Antonio Vázquez. Nosotros sólo ocho. Y ahí creo que queda contestado la reserva de suelo.

La reserva de suelo la tenían que haber hecho todos los Ayuntamientos, si es que es necesaria. No carguemos... Es que aquí, la responsabilidad, evidentemente, es de... es una responsabilidad que tenemos que compartir todos, eso por supuesto, pero cada uno la cuota que le corresponde; unos más y otros menos.

Y no estamos hablando de Zamora capital; estamos hablando de Zamora provincia. Y cuando usted compara la renta per cápita disponible, o la renta familiar disponible, habría que ir a lo mejor a algunos lugares y ver el desequilibrio territorial que hay entre un pueblo de Sayago y la ciudad de Valladolid, por ejemplo; ya que

me compara usted Extremadura, pues, con... con Bruselas, o con Mallorca.

Pero, mire, no se hizo nada en esta provincia. ¿Qué se hizo durante los años de UCD en infraestructuras, durante aquellos cinco años, parte de los cuales usted tenía una responsabilidad institucional como Director Provincial?, ¿o Luis Ortiz, que era Ministro? ¿Dígame qué se hizo? Porque, mire, durante esos trece años de Gobierno Socialista, pues, no sé, pero -¿verdad?- hay ciento sesenta kilómetros de autovía en la provincia de Zamora. Pero no los ha hecho el Gobierno Socialista, ¡qué va!, surgieron por generación espontánea. Y no me diga que es que van para Galicia o que van para otro lugar. Claro, es que cuando un plan de infraestructuras es nacional -seamos responsables y hablemos en serio-, habrá unas infraestructuras que priorizar; pero están en la provincia de Zamora y ha sido inversión en la provincia de Zamora. Y yo, cuando salgo de Lubián para venir aquí, en estos doscientos treinta y un kilómetros que hay desde mi casa a la... al patio, aquí, del castillo, invierto dos horas menos diez, sin pasar de ciento cuarenta, porque a un kilómetro de mi casa cojo la autovía y llevo hasta aquí.

Y no me diga que ahora... que es que las ha hecho. Claro que las ha hecho. Si es que, evidentemente, estamos en un país en el que las sucesiones, alternancias de gobierno... unos gobiernos, como es lógico, respetan lo que estaba planificado por otros. Y, evidentemente, le ha correspondido rematar estas obras, retrasándolas en el tiempo. Porque, precisamente, uno de los tramos, 4.000 millones, los trasvasó a otro lugar de Galicia en el año noventa y siete para poder... porque allí iba a haber elecciones autonómicas, detrayéndolos de un tramo de El Padornelo y La Canda, retrasando un año ahí las obras. Eso es lo que ha hecho el Partido Popular por lo que respecta a esto. Pero, hombre, ¿por qué no...?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, le ruego vaya terminando.

EL SEÑOR LUBIÁN LUBIÁN: (Voy terminando, sí.) Podíamos hablar también de esa obra que inició Luis Ortiz en los trámites, y se terminó, como la travesía de Cardenal Cisneros, del puente de Ricobayo, de la carretera Nacional 122 entre... de Zamora a Portugal, que era un camino de cabras y ahora es una carretera, del instituto de Puebla de Sanabria. ¿Quién lo ha hecho? Del Centro de Salud de Carbajales, del Centro de Salud Santa Elena, de no sé cuántos cuarteles de la Guardia Civil, centros de recursos. Las escuelas taller, ¿quién las puso en funcionamiento, con lo importante que es eso para el empleo? La renovación del firme de la Nacional 525; incluso desde que se hace la autovía estaba ya planificado de antes. Los regadíos de la margen izquierda del río Tera, la reparación del canal Toro-Zamora, cuyas obras, al empezar el PP a gobernar, se paralizaron y había problemas. Y muchas otras cosas en esos años que,

evidentemente, no estaba ningún Plan de choque, sino que era -como viene siendo habitual- pues el devenir normal y corriente de las inversiones que hay que hacer en nuestro territorio.

Pero es que, hombre, yo me voy de aquí, después de haber escuchado estas últimas palabras del señor Consejero, con la sensación de que... y también del Portavoz del Partido Popular: ¿serán acaso los agentes sociales los culpables de la situación de Zamora? Es que no hay empresarios, es que no hay tejido industrial. Y no es suficiente con agarrar y decir aquí los fríos números: el 8% de las empresas nuevas que se han constituido y el 14%. A lo mejor resulta que hay una que se ha llevado casi todo el presupuesto; y, muy bien, ojalá hubiera muchas como ésa para que hubiera realmente puestos de trabajo. Pero ése es un dato que no se puede manejar así, como índice de que la situación está mejorando, porque no es verdad.

Y no me hable de democracia orgánica, porque en la democracia orgánica no sé si se permitirían las manifestaciones. Y es que me dice que... que esto. El pueblo, efectivamente, se manifestó el día doce, y el pueblo es soberano, y ha dicho lo que decía. Pero también luego tiene -porque estamos en la democracia- la libertad, que nadie tiene que coartar, de manifestarse públicamente cuando así lo considere conveniente, porque ve que es necesario.

Y ya, para terminar -pues, para no cansar al señor Presidente y a los que me están escuchando-, el Plan de Choque no es un bodrio, no lo es, un bodrio, no es un bodrio. Tampoco es una panacea. Y yo estoy con el señor Consejero en que es necesario profundizar, y que tal vez fue un documento elaborado con demasiada premura, y que las... los... las necesidades que hay que satisfacer en Zamora van mucho más allá, a lo mejor, de las inversiones, sobre todo en cuestión de empleo. Aquí se han traído algunas veces iniciativas, y sobre todo en cuestión también de infraestructura universitaria... que, por cierto, no sé cómo me pide usted a mí en el Hemiciclo que yo le eche una mano. Pero, hombre, si existe el Consejo Interuniversitario, que preside el señor Consejero, que ha presidido previamente la señora Consejera. Y es ahí en donde hay que tomar las decisiones. Yo soy un Procurador de la Oposición, que llevo además en política dieciséis años, en la provincia de Zamora, y siempre en la Oposición. Quizá es la responsabilidad que me merezco, pero, desde luego, también mi responsabilidad en ese estado socioeconómico de Zamora, también quiero sólo la que realmente me merezco y ninguna otra.

Estoy con usted en que son necesarias muchas más cosas. Y ofrezco la participación de nuestro Grupo para un consenso en la búsqueda de aquellas iniciativas más lógicas, más de sentido común, más concretas y en el plazo de tiempo más pequeño posible, que contribuyan, precisamente, a mejorar esa situación; que no será tan

mala como a lo mejor dicen algunos, pero que no es buena en Zamora. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Doña Daniela Fernández, por el Grupo Mixto, tiene la palabra. Le ruego también se ajuste al tiempo.

LA SEÑORA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ: Sí. Voy a ser muy corta. Gracias, señor Presidente. Voy a ser muy corta porque, en realidad, a mí no se me ha contestado a nada; así que, poco tengo que objetar.

Solamente, en cuanto a la política ferroviaria, en el cierre de la línea Palazuelo-Astorga, que, efectivamente, se cierra en el ochenta y cuatro. Pero es que desde el noventa y seis ha cambiado el Gobierno y tampoco se ha vuelto a abrir. Luego estarían de acuerdo; si no, se habría vuelto a abrir. Desde luego, el pueblo querría que se abriera. Pero que se habría vuelto a abrir. No me vale eso de subvencionar no sé qué. Mire, se ha convertido en dos coches de línea como única salida por toda esa zona para ir a Zamora o a Astorga, cuando antes, a través del tren y del horario que tenía, había estudiantes que se iban de la provincia de León hasta Zamora capital a hacer sus estudios, sus compras, etcétera, porque estamos cerca. Bien.

No me vale tampoco ese juego que se traen –y que he visto en muchísimas sesiones– de que si yo no lo estoy haciendo bien, otros lo hicieron peor, o al contrario. Mire, a mí... creo que cuando votamos, cuando los españoles votamos, votamos para que todo el mundo lo haga bien, no "pa" que lo haga un poco mejor ni un poco peor, sino para cumplir la obligación y la responsabilidad que se le da en cuanto se le vota. Así que yo estoy harta de escuchar eso como ciudadana; como política, como llevo poco, todavía no me he hartado, pero casi.

Luego, pues alguien dijo que había que echar el resto. ¿Qué resto, el de la Tercera Edad, que es lo que nos queda en León?, ¿o el de los funcionarios y servicios, que es lo único que quedamos en León? Ya no nos queda el resto; hasta el resto se nos ha llevado.

De todas maneras, León tiene la confianza o tenemos la confianza de que se cumpla el Pacto, lo cual beneficiaría bastante. Y, así y todo, exigimos más que el cumplimiento del Pacto, porque no nos vale... no nos vale, a una provincia que pagamos nuestros impuestos y que tenemos nuestros derechos y nuestras obligaciones, que sólo a través de un Pacto, para no perder cierta Alcaldía para luego poder ir en cierta lista, se le den a León ciertas prestaciones que tenían que ser de oficio dadas, tanto por el Gobierno Central como por esta Junta Autonómica. Muchas gracias por todo.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Don César Huidobro, por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra.

EL SEÑOR HUIDOBRO DÍEZ: Gracias, señor Presidente. Y gracias, señor Consejero, por haber puesto de manifiesto aquí cómo se encuentra, en qué situación se encuentra el Plan de Choque de Zamora, y cuáles son las previsiones que la Junta de Castilla y León tiene sobre este Plan de Choque.

Este Grupo manifiesta su satisfacción por las noticias que el Consejero ha facilitado sobre el cumplimiento de este Plan de Choque y su estado actual. En el Grupo Popular, como en el Grupo Socialista, hay zamoranos que día a día nos trasladan la preocupación por su tierra. Tanto amor como puede haber en el Grupo Socialista por Zamora, hay en el Grupo Popular por Zamora; porque si no lo hiciéramos así, nuestros representantes, nuestros compañeros de Grupo, nos echarían en cara y nos estarían dando la lata continuamente. Por eso, día a día, nos preocupamos por Zamora, pinchamos en la Junta de Castilla y León para que Zamora no sea una provincia olvidada; pero tampoco otras provincias. Porque aquí se ha dicho, se está diciendo de León –aunque de León nos lo dicen todos los días–, pero eso sirve para poner de manifiesto que en Zamora hay problemas, que en Segovia hay problemas, que en León hay problemas y que en Burgos hay problemas. No todo es de color de rosa en esta Comunidad Autónoma, y por eso necesitamos Gobiernos fuertes que pongan iniciativas en marcha; y todas no se pueden poner en marcha. Por eso necesitamos que los representantes de cada provincia, en cada Grupo –y nosotros los tenemos–, nos echen una mano, nos recuerden que su provincia también necesita ayuda.

Voy a contestar brevemente al PSOE, no para decir nada especial, sino porque me ha aludido... porque nos ha aludido. Estoy seguro que los zamoranos no tienen la culpa de lo que está ocurriendo, pero también estoy seguro de que los zamoranos pueden hacer mucho para que la situación en la que se encuentra ahora Zamora... salga de ese posible sueño en el que algunos dicen que está.

Teníamos... y yo a eso me refería, se refería este Portavoz cuando yo hablaba de los zamoranos, cuando decía que los zamoranos tienen que ponerse en marcha, no estaba diciendo que eran los culpables. Bienvenida sea la manifestación, si la manifestación sirve para que una obra se acelere; bienvenida sea la manifestación para que haya cosas que no se hacían y luego se pueden hacer; pero malvenida sea la manifestación si sólo sirve para gritar y para manifestarse en contra.

Estoy completamente seguro, estoy seguro que los zamoranos tienen capacidad más que suficiente para trabajar por Zamora; hombres ilustres, como Claudio Rodríguez, ponen de manifiesto que hay mucha más gente en el campo artístico, en el campo empresarial y en el campo social que pueden hacer muchas cosas por Zamora. Nosotros lo que queremos es, y lo que pedimos a los zamoranos, y lo que pedimos como Grupo a la Junta

de Castilla y León, que nadie se duerma, pero ni en Zamora ni en ninguna otra Comunidad Autónoma. Hoy nos toca... en ninguna provincia. Hoy nos toca hablar de Zamora, de otras provincias también se podría hablar, que nadie se resigne. Y para no resignarse, lo que hay que hacer es levantarse, ponerse en marcha y trabajar. Y eso es lo que estábamos pidiendo: tráiganse iniciativas, puesto que el Consejero dice que las iniciativas que vengan de Zamora, si sirven para el interés general de Zamora, se van a apoyar... decimos a los zamoranos: traigan iniciativas, que la Junta está diciendo que las van a apoyar. Hagan lo que tienen que hacer; ése es el mensaje.

Y nosotros a la Junta y al Consejero les decimos: señor Consejero, Junta de Castilla y León, no se conforme usted con las iniciativas que solamente traigan los zamoranos; desde la Junta de Castilla y León y desde otras instituciones -el Ayuntamiento, la Diputación, el Gobierno de la Nación- se tienen medios, se tienen estudios, se tienen conocimientos que hacen posible que algunas iniciativas que en la provincia no se ocurren porque no tienen... porque no existe ese conocimiento, esa información, que desde la Junta de Castilla y León se siga pensando que Zamora necesita... especialmente una zona especial de Zamora necesitan una atención especial. Ya sabemos que las comunicaciones son importantes, pero no solamente... no son suficientes; algo más habrá que hacer. Y como Grupo Popular lo que decimos es: gracias por la información, que los zamoranos echen una mano, pero que la Junta no se olvide que puede hacer cosas que los zamoranos no pueden hacer. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para consumir un turno de dúplica, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Gracias, Presidente, gracias, Señorías. Yo agradezco la posición planteada ahora por el Procurador del Grupo Socialista. Yo cuando comparecí en estas Cortes por primera vez en el mes de septiembre, ya dije -y es verdad, y lo mantengo, y creo en ello- que hay asuntos que deben de alejarse de lo que es el debate político... Bueno, pueden enriquecerse con el debate político, pero que debe haber sobre ellos un consenso. Yo le agradezco esa oferta de diálogo, sabe que cuenta conmigo y sabe que, efectivamente, comentaremos todos los asuntos que entendamos que son buenos para el desarrollo de Zamora. Insisto, el Plan de Choque se está cumpliendo, pero todo... se pueden hacer más cosas -¿por qué no?, y las hemos puesto sobre la mesa, y las discutiremos y las trataremos, como estoy haciendo con algunos de sus compañeros para otros asuntos en concreto.

Yo lo que sí creo, de verdad... -y permítanme que lo diga en este clima más *glamorous* que parece que tenemos

ahora de ver quién quiere más a Zamora-, yo sí creo que los políticos tenemos -resumiría- dos obligaciones en esta Comunidad, y a lo mejor son diagnósticos simplistas para uno que acaba de llegar: una es la de hacer cosas; se nos puede criticar que las hacemos mejor y peor, pero también tenemos una obligación de cambiar pautas; de verdad lo digo. ¿Cuál es cambiar esa pauta? Fíjese usted, usted habla de Zamora -la conocemos los dos-: toda la gente en Zamora quiere ser funcionario público; el 99% de la gente en Zamora quiere ser funcionario público. De verdad, así es difícil que Zamora se desarrolle, así... es verdad, el 20% de la población activa es funcionario público. Hoy lo dice... yo por eso creo que los agentes sociales deberían de salir de esa pauta de hacer pensar a los zamoranos que la solución a sus problemas depende de lo que otros hagan por ellos, y que, en cambio, la música que suena en este momento en el mundo es una música más de asunción de riesgos, de generación de iniciativas, de proyectos, más que desde la pequeña política reivindicativa desde el rincón local.

Tenemos que intentar decirles eso a los zamoranos. Y es duro políticamente -yo se lo puedo decir-, me ha costado más de un disgusto y seguramente me lo seguirá costando, no solamente en Zamora. Pero creo que nuestra obligación es decirlo -"a Dios rogando y con el mazo dando"- . Tenemos que hacer las cosas que hemos dicho que vamos a hacer, pero tenemos que cambiar la pauta de estas gentes que piensan o que hacen pensar que la solución a todos sus problemas dependerá de lo que otros hagan por ellos. No es así.

Y yo... hay un dato concreto que... -insisto-, y no quiero que se lea como una crítica, sino que también como un motivo de que nos debe hacer reflexionar que, quizá, en Zamora deben de crearse... deben de crearse en vez de ese 8%, un 16% de nuevas empresas. Quizá a los jóvenes zamoranos, en vez de que todos quieran ser funcionarios, habrá que llevarles al ánimo de que el mundo y la música que suena es mejor, de que sean emprendedores. Y con eso conseguiremos que Zamora, efectivamente, se desarrolle.

Quizás, en vez de evaluar que los sindicatos siguen pidiendo acciones formativas -digamos- convencionales, habrá que hacerles llegar al convencimiento de que intenten orientar un poco la formación hacia lo que es la demanda laboral del futuro.

Y lo digo con un ánimo absolutamente positivo, y que es un tema que podemos debatir y que es un tema que, a lo mejor, surge como consecuencia de esta comparecencia o como consecuencia de la manifestación. En ese sentido, bienvenida sea la manifestación y bienvenida sea la comparecencia.

Hacia usted una breve referencia a mi paso por Zamora hace algunos años. Bueno, yo le contesto con una cuestión concreta, que, de verdad, no quiero con esto

tampoco entablar más polémica. Fíjese, yo creo que desde entonces, he sido el mayor promotor de viviendas en Zamora. Hice trescientas treinta y ocho viviendas en Zamora ciudad, doscientas viviendas en Benavente, cien en Toro, en Villalpando, en Alcañices, en muchos sitios. No se han vuelto a hacer, porque no hay suelo. No entremos ahora en analizar cuál es la causa, pero lo cierto es que no hay suelo, y nuestra responsabilidad ahora es generar ese suelo; por todos y para todos. Eso está claro.

Yo concluyo, no quiero prolongar más esta comparencia, y la resumo: el Plan de Choque se está cumpliendo, veintiséis de los veintiocho compromisos están en marcha. Podría cumplirse más deprisa, es verdad, y entiendo que todos los retrasos son imputables a causas como la que ya he explicado, no a falta de voluntad política, no a falta de consignación presupuestaria, sino al cumplimiento de trámites que nos impone el sistema que todos nos hemos dotado.

Se pide discriminación positiva para Zamora, y ya la hay; he dado dos datos: la totalidad de las reivindicaciones históricas de Zamora –a mi juicio– están desbloqueadas. Y creo que debía ser objeto de consenso un cambio de postura en la... en el planteamiento de las cuestiones que son realmente importantes para el desarrollo. La música que suena es desarrollar potencialidades, seguir reivindicando, pero no solamente reivindicar, sino ayudar, animar a desarrollar esas potencialidades. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Consejero. Terminado el turno de Portavoces, abrimos un turno para formulación de preguntas, por si algún Procurador de esta Comisión quiere intervenir. Don Antonio Lasa... Losa, por el Grupo Socialista, tiene la palabra.

EL SEÑOR LOSA TORRES: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, yo creo que las funciones de las gentes y de las Administraciones son funciones muy nítidas y separadas. Las funciones de las gentes están claras: las de promover, las de trabajar. Pero hay una función que ellos no pueden hacer, y es el que le corresponde a las Administraciones Públicas, que es poner los medios para que esos trabajos sean trabajos productivos y con rendimiento.

A las Administraciones les corresponde poner las infraestructuras, a las Administraciones les corresponde llevarles el agua hasta las parcelas de los agricultores, a las Administraciones les corresponde hacer unas vías de comunicación que les haga competitivos a esos productores, a las Administraciones les corresponden formar a los ciudadanos para crearles... para que puedan acceder a un empleo más digno... más digno y mejor. Y usted no le puede encargar a esos ciudadanos que hagan eso que les corresponde a las Administraciones. Por lo tanto, nosotros le debemos mucho a provincias como Zamora.

Decía el señor Huidobro que la Comunidad Autónoma depende de sus provincias. Sí; pero de unas más que de otras, no se le olvide. Zamora es de las que más contribuye para que esta Región esté por debajo del PIB para que podamos acceder a Objetivo Uno en las ayudas europeas, y hasta el dos mil seis, por unas décimas, vamos a estar incluidos afortunadamente en todos los inmensos beneficios que nos va a dar estar incluidos en esta Región como desfavorecida. Sí. Y Zamora es una de las que más contribuye, como León, como Salamanca, como el oeste de la Comunidad, como Ávila. De ahí que esta Comunidad Autónoma le debe mucho a estas provincias, y tiene que hacer un esfuerzo adicional. Y con un Plan de Choque es muy poco, sobre todo cuando encima se incumple. Hay... esta provincia de Zamora necesita muchos planes de choque.

Y usted decía que el PP que cumple y que, desde luego, sobradamente. Mire usted, el PP incumple y no acaba lo que iniciaron otros. Sólo le ha faltado a usted, señor Consejero, referirse a la época en que gobernamos los socialistas esta Comunidad Autónoma, del ochenta y tres al ochenta y siete, pero yo le voy a dar un dato que usted no ha dicho aquí, y es que en esa época se ponen en marcha los regadíos de la margen izquierda del Tera. Están aquí dos protagonistas de aquella puesta en marcha: el que les habla y el que está aquí a mi izquierda. Y se pusieron en marcha los regadíos de la margen izquierda del Tera. Y hoy, quince años después, siguen paralizados; realizada la presa de Agavanzal, y estando el agua disponible, allí están muertos de risa, y si ustedes no le llevan el agua a las tierras de esos agricultores de esa margen izquierda del Tera, del río Tera, no podrán regar y, por lo tanto, no podrán ser competitivos, no podrán...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Don Antonio, le ruego que se atenga... que es un turno de formulación de preguntas, por favor.

EL SEÑOR LOSA TORRES: (Gracias, señor Presidente, ya acabo. Es la introducción.) ...no podrán vencer las inclemencias de esta tierra y, por lo tanto, y por lo tanto, no le estaremos poniendo los medios que estamos obligados a ponerles.

Señor Consejero, le voy a hacer dos preguntas, concretas: ¿Cuándo piensan ustedes finalizar los regadíos de la margen izquierda del Tera que figuran en ese Plan de Choque entre la... en la medida veintisiete –será– incumplida según usted, y cuándo piensa usted que va a llegar el Tren de Alta Velocidad a Zamora? ¿Habrá gente?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. En el mismo turno, doña Leonisa Ull tiene la palabra.

LA SEÑORA ULL LAITA: Gracias, señor Presidente. Señor Consejero, ¿cómo puede usted hacer responsa-

bles o corresponsables a los zamoranos de que no traen iniciativas, no presentan proyectos, de su depresión, cuando la historia nos habla de las escuelas, del aislamiento de Zamora en los años del franquismo y en toda la historia anterior de España, más oscura y más olvidada que ninguna otra? Y, por cierto, y por cierto, ¿quién, quién a este país, incluida Zamora, trajo el derecho a la educación para todos igual? Pues un ruego después de esto, señor Consejero: Zamora, como otros rincones de España, es verdad que tal abandono sufrieron en el tema de educación y de información, que no se van a recuperar en muchísimos años. Zamora es uno de ellos. Y le digo: ¿cómo van... cómo no van a querer ser funcionarios? Para ellos el funcionario tiene el poder de la información y de pedir sobre todo, de pedir subvenciones y de tener un sueldo fijo. Nada más.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Don Antonio de Meer tiene la palabra.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Gracias, señor Presidente. El Consejero ha remachado, al final de su intervención, que la responsabilidad de la situación de Zamora es de los zamoranos. Lo ha remachado, además, con incidencia.

Pero acto... acto seguido, ha dicho que no se han vuelto a hacer viviendas de promoción pública en Zamora desde que él fue Director Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, en tiempo de UCD. Supongo que de eso no son responsables los zamoranos. ¿Quiere decir que todos los responsables de la promoción de viviendas públicas, desde que usted fue Director Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, han sido unos inútiles?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias. ¿El Grupo Popular quiere hacer... quiere hacer una intervención? Tiene la palabra, Señoría.

EL SEÑOR MIANO MARINO: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Consejero, gracias por las explicaciones que... que hoy ha dado a esta Comisión. También le diría que no se preocupase en exceso por los argumentos que... que ha expuesto el Grupo Socialista, porque los ha venido exponiendo durante estos últimos años y los ha... los ha dicho a los ciudadanos de Zamora durante... por toda la provincia durante estos... estos... sobre todo estos dos últimos años. Y, desgraciadamente para los socialistas zamoranos, los ciudadanos de Zamora no les han creído.

Yo sí trasladaría a los...

(Risas.)

EL SEÑOR MIANO MARINO: ...a los socialistas zamoranos que sigan así, que nos hacen un favor, que nos hacen un favor, Señorías.

Y la pregunta concreta, la pregunta concreta, señor Presidente...

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Señoría, ¿quiere guardar silencio, por favor, que su pregunta tampoco la ha entendido, por favor?

EL SEÑOR MIANO MARINO: Señor Consejero, como bien sabe, uno de... de las propuestas o de las actuaciones que se proponían en el Plan de Choque era la terminal de mercancías de Zamora, y me gustaría... a este Procurador le gustaría saber en qué situación de trámite está y cuánto es el dinero o la inversión que se va a hacer. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para contestar a estos temas, tiene la palabra el señor Consejero.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): Gracias, Presidente. Señorías. Yo sí que asumo los compromisos de las Administraciones; tenemos esa obligación, claro que la tenemos. Hoy estoy intentando dar cuenta de su cumplimiento. Y a lo mejor ahí me paso al pensar que también tenemos una cierta obligación -y enlace un poco con lo que ha dicho la señora Procuradora- de... de intentar llevar a la gente de Zamora y a la gente de otras provincias de esta Región el convencimiento de que las actuaciones de la Administración son importantes, indispensables, necesarias, pero nunca son condición suficiente para el desarrollo. Yo creo que esa labor de animación a las iniciativas... que no es exigir responsabilidades, que es labor de animar, de proveer iniciativas. Hoy lo dice, en el periódico de Zamora, el sindicato UGT -no es un dato mío-. Dice que el 20% de la población activa de Zamora son funcionarios y que habría que hacer algo para intentar que la gente generase proyectos. No es una reflexión, sinceramente, que creo que deba de hacerse desde la lectura política; yo la... Yo creo que es una obligación que tenemos todos, e insisto en ella.

No he mencionado que los demás... no he mencionado que todos los responsables de Vivienda sean unos inútiles; no me acuerdo de ellos; es posible que, a lo mejor, alguno lo fuere; yo, desde luego, no lo he mencionado. Lo que únicamente he dicho es que yo recuerdo haber hecho trescientas treinta y ocho viviendas en Zamora, y que desde entonces aquí no se ha hecho ninguna promoción tan grande. Eso es cierto, es un dato concreto. Porque alguien me dijo que qué había hecho... que qué había hecho en mi época de Zamora.

Me ha hecho dos preguntas concretas y, sinceramente, no se las... las voy a intentar contestar... no ahora. Se las voy a intentara contestar documentándome bien sobre la cuestión. Una: ¿cuándo se van a poner en marcha los regadíos de la margen izquierda del Tera? El Plan de Choque dice que "la Junta de Castilla y León se compromete a interesar a la Administración estatal", etcétera; es una competencia estatal. Están incluidos en el Plan de Regadíos que el Presidente del Gobierno presentó unos días antes. Yo, como, además, los dos Procuradores son expertos en la cuestión, tendré mucho gusto en comentar con ellos ese tema en concreto y, entre todos, intentar hacer todo lo posible para agilizarlos. Sí, sí. De acuerdo.

Y segunda cuestión que me ha preguntado, que cuándo llegará el Tren de Alta Velocidad a Zamora. Yo creo, también, que tenemos que salir de esa... de esa... Yo no sé si eso existe generalizado, pero me da la impresión de que sí, de que el tren llegará a Zamora o llegará a otro sitio porque alguien, con un dedo mágico, dice: "Pase el tren por Zamora", y pasará por Zamora. Usted sabe que no es así. Usted sabe que el tren pasará por Zamora cuando el trabajo de todos los que estamos en ello consigamos que pase por Zamora o que pase por León, cuando se acabe el estudio informativo, cuando se produzca la declaración de impacto ambiental, cuando se apruebe el proyecto, cuando se licite la obra, etcétera, etcétera, etcétera. Entonces, tampoco me atrevo a decirle cuándo llegará el tren. Las previsiones son que hay un Plan de Infraestructuras que -como bien ha dicho él- terminará en el año dos mil siete, y que hay fondos estructurales europeos para... hasta ese año. Y lo lógico es pensar que todo lo tenemos que hacer hasta ese año para que, efectivamente, así ocurra. Pero también sería un inconsciente si le contestara con una fecha cierta a esa... a ese compromiso.

Me ha dicho el Procurador por Zamora que le explique o le intente decir qué ha pasado con la terminal de mercancías. Pues es cierto. Es un asunto que también tengo la satisfacción de decir que se ha desbloqueado, se ha desbloqueado hace unos días. Y el día diecisiete de este mes, si el tiempo no lo impide, firmaremos un compromiso con el Ayuntamiento de Zamora por el que la Junta subvencionará con 400.000.000 una estación de transportes en Zamora. Nada más. Gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. ¿Algún Procurador quiere intervenir en turno de dúplica?

EL SEÑOR LOSA TORRES: Sí. Gracias, señor Presidente.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Don Antonio Losa tiene la palabra.

EL SEÑOR LOSA TORRES: ¡Ay, perdón! Perdón por mi adelanto. Será por el tren. Perdón.

Gracias, señor Presidente. Mire usted, señor Consejero, la verdad es que son todo muy buenas palabras, pero nos dan pocas esperanzas de que se puedan llevar a efecto las cosas. Yo, únicamente, ante su respuesta a dos preguntas concretas que le he hecho, la primera... la segunda, en relación con el Tren de Alta Velocidad, es porque aquí se plantea como si el Tren de Alta Velocidad puede sacar a Zamora de su situación, cuando la esperanza de llegada de ese tren, desde luego, sobrepasa muy mucho la... la esperanza media de los próximos ocho años o diez años. Y, por lo tanto, si no se toman iniciativas importantes mucho antes de que ese tren llegue a Zamora -que, desgraciadamente, no podrá llegar antes de ocho o diez años, o doce-, desde luego, Zamora, como otras muchas provincias de la Comunidad Autónoma, ya no estarán en disposición de... de llegar al recorrido medio que tenían que haber llegado todas las provincias de España. Y ésa era la pregunta, con la reflexión que yo le hago ahora, con lo que yo intentaba, a usted, preguntarle yo... eso.

Y la primera, que era totalmente clara y nítida, era que quiero saber cuándo, de una vez, vamos a poder ver el agua hasta la última finca de las tierras de la margen izquierda del Tera. Yo, señor Consejero, le tomo la palabra y espero que comparezca próximamente para hablarnos de cuáles son los planes que el Ministerio tiene encomendados -que también es del Partido Popular- para que esta zona se desarrolle hasta el final; que tendrá que ser, tendrá que ser en coordinación con la Administración Autónoma. Que no sólo todo le corresponde a la Administración del Estado; también a la de la Comunidad Autónoma le corresponde un papel muy importante en el desarrollo de estos regadíos. Y nosotros los iniciamos cuando éramos Comunidad Autónoma y cuando estábamos naciendo. Y eso es lo que les pido a ustedes, que lo relancen desde aquí. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias. Don Antonio de Meer tiene la palabra.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Sí. Creo que el Consejero ha corregido un poco sus afirmaciones anteriores y no ha dicho que desde que el fue Director Provincial del MOPU no se haya hecho ninguna vivienda en Zamora, sino que no se han hecho tantas; porque él hizo trescientas, ¿no? Trescientas en dos años... Bueno, en un año. Vale, bien.

Pero en el Plan de Choque ¿no había que hacer cuatrocientas? ¿Cómo? Que... en dos años había que hacer cuatrocientas en el Plan de Choque. Luego en el Plan de Choque había que hacer más viviendas que las que usted hizo. Si nunca se han hecho tantas como... como cuando usted, quiere decir que no se han hecho las cuatrocientas. O sea, es que la conclusión... es que se incumple el Plan de Choque, que era construir cuatrocientas viviendas en la provincia de Zamora entre los años noventa y ocho y dos mil. Yo creo que hay que ser un

poco más riguroso con el uso... con el uso de las cifras, porque, si no, al final, para apuntarse uno el tanto, lo que deja descalificado es la ejecución del Plan de Choque, ¿no?

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para contestar a estas cuestiones, el señor Consejero tiene la palabra.

EL SEÑOR CONSEJERO DE FOMENTO (SEÑOR GONZÁLEZ VALLVÉ): No he sido yo el que he sacado mi época de paso de la UCD por Zamora, ¿eh?, no he sido yo. Lo único que pasa que se dijo que qué había hecho en esa época y he dado un dato. Evidentemente, si quieren ustedes... no creo que merezca la pena, pero podemos traer un día una comparecencia completa para repasar aquello. No creo -insisto- que merezca la pena.

Y yo lo que he dicho es que hice una promoción, una sola promoción de trescientas treinta y ocho viviendas. Y el Plan de Choque lo que dice es que se harán en el período noventa y ocho-dos mil cuatrocientas viviendas en varias promociones. No hemos terminado el dos mil, señor De Meer. Yo le ruego que espere usted al final de dos mil y yo le daré buena cuenta de lo que se ha hecho o no se ha hecho. No adelante usted acontecimientos, no transmita otro mensaje más de fatalidad en el Plan de Choque. Esperemos a ver qué pasa al final del año dos mil. A pesar de que hay muchas dificultades -usted lo sabe-, pero vamos a intentarlo. Yo le daré buena cuenta de las que se hayan construido al final del año dos mil.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, señor Consejero. Como no hay ningún Parlamentario fuera de esta Comisión, damos por cerrada esta comparecencia, agradeciéndole la... sus notas aclaratorias al Consejero y también la intervención de todos los Grupos. Y pasamos al segundo punto del Orden del Día.

Segundo punto del Orden del Día: **"Proposición No de Ley 146, presentada por los Procuradores don José María Hernández Hernández y doña Ana Granado Sánchez, relativa a gestiones ante el Gobierno de la Nación para adaptar la infraestructura del ferrocarril Madrid-Ávila a unidades de velocidad alta, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 31, del veinte de diciembre de mil novecientos noventa y nueve"**.

Para presentar esta Proposición, tiene la palabra don José María Hernández. Pero permítame que antes notifique a esta Comisión las sustituciones siguientes: don Narciso Coloma sustituye a doña Áurea Juárez y don José María Miano Miano a don Javier Marqués, por el Grupo Parlamentario Popular; por el Grupo Parlamentario Socialista, doña Ana Granados sustituye a don Jaime González.

Tiene la palabra don José María Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Buenos días. Señor Presidente, en primer lugar, una cuestión de forma: no me llamo José María, me llamo José Manuel. Está claro que el voto de los Parlamentarios del PSOE suele contar muy poco en esta Comisión, como en las demás; pero, ¡hombre!, por lo menos que conservemos el nombre por el que nos llaman en la familia y los amigos. Esto simplemente a título de anécdota y sin ninguna acritud.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Perdóneme, pero como la abreviatura es siempre José M., no sabía que era José Manuel. Pero rectificamos: se trata de don José Manuel Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Muchas gracias, señor Presidente. Este Parlamentario, como supongo que muchos ciudadanos de la provincia de Ávila, se viene sintiendo preocupado en los últimos años con lo que estamos observando en materia de transporte de ferrocarril en nuestra Comunidad Autónoma. Estamos observando que la Junta de Castilla y León, el Gobierno Central y las distintas fuerzas políticas -entre las cuales, pues, incluso yo diría que puedo incluir al Partido Socialista- hablamos o hablan constantemente del Tren de Velocidad Alta que unirá Madrid con el noroeste del país.

Sin embargo, como digo, este Parlamentario y muchos ciudadanos de la provincia de Ávila estamos preocupados al ver que el actual corredor por Ávila, que era el que está sirviendo en este momento como nexo de unión de la capital del Estado con la zona noroeste, pues este corredor es algo de lo que nadie está hablando de una forma seria y de una forma yo diría que constructiva en los últimos años. Y sobre todo por parte de la Administración Autonómica no oímos ningún tipo de planteamiento de cara a que este corredor no solamente se mantenga, sino que sea un corredor que se potencie.

Yo diría que no hay que olvidar que Madrid es la capital del Estado, que hay muchas veces que cuando hablamos en clave autonomista, nos olvidamos de un detalle como éste; es decir, que el fin del mundo, o que el ombligo de éste no está en Valladolid, sino que la capital del Estado sigue siendo Madrid, y espero que lo siga siendo durante mucho tiempo.

Y esto implica que la provincia, las distintas provincias, y en concreto la provincia y la ciudad de Ávila, siguen necesitando y siguen teniendo una relación económica y una relación social de gran importancia con la capital del Estado, no sólo respecto a la relación de las distintas empresas y de los ciudadanos con intereses en esta capital del Estado, sino también desde el punto de

vista de estudiantes y de personas que tienen que, constantemente, desplazarse a esta capital.

Por otra parte, yo creo que no hay que olvidar –y no lo debe olvidar la Junta de Castilla y León– que en Madrid, en este momento, viven, aproximadamente, ciento veinticinco mil abulenses, que, por razones históricas... que, obviamente, si me contesta alguien de ese lado de... de la Comisión, me dirá que ha sido debido a los trece años de Gobierno socialista; pero yo le diré que, bueno, antes de esos trece años hubo otros años de Gobierno de la Unión de Centro Democrático y otros anteriores, de los cuales casi prefiero no hablar.

Pero, en cualquier caso, digo que en la Comunidad de Madrid, y concretamente en Madrid ciudad, viven más de ciento veinticinco mil ciudadanos procedentes de la provincia de Ávila. Esto implica que esta provincia tiene una relación –como decía antes– no solamente económica, sino también social, muy importante con esta ciudad.

Por otra parte, hay una relación también muy importante de la ciudad de Ávila, de la provincia de Ávila, con la ciudad de Salamanca, que es la Universidad, donde la mayor parte de los estudiantes de nuestra provincia, pues, tienen que acudir para realizar sus estudios, entre otras cosas, por la falta de planificación y de descentralización de esta Universidad de cara a las provincias que la rodean.

Hay que decir, además, que la ciudad de Ávila es una ciudad –como parte del resto de la provincia– que si tiene algún futuro, lo tiene, fundamentalmente, a costa de dos tipos de iniciativas: por una parte, las iniciativas turísticas y, por otra parte, las iniciativas culturales. Y, por tanto, la vinculación rápida con la capital del Estado, donde no solamente viven más de tres millones o cuatro millones de habitantes, sino donde cotidianamente desembarcan multitud de ciudadanos de otros países, que tienen como objetivo el visitar el Estado español, pues digo que esto es otro dato a tener en cuenta a la hora de plantear la necesidad de una buena comunicación de la ciudad y la provincia de Ávila con la ciudad de Madrid capital del Estado.

Por otra parte, existe en Ávila una tímida iniciativa industrial; iniciativa industrial que, por cierto, no se está desarrollando de la forma que era de esperar, entre otras cosas, por torpezas en gestión de algunas Administraciones. No voy a entrar en este tema porque no es el motivo de esta Proposición No de Ley, pero esa iniciativa industrial que se está sustanciando en el... en el polígono industrial de Vicolozano también necesita de forma imprescindible que exista una conexión adecuada por ferrocarril con el resto de España, y concretamente con Madrid.

Todo ello hace que sea imprescindible no solamente impedir el que el actual corredor que une Madrid con el noroeste de España se descapitalice, sino que es impres-

cindible también el conseguir que se mejore la comunicación que Ávila tiene con la capital del Estado, con Salamanca y con el resto del noroeste español.

Esto conlleva el que la Junta de Castilla y León se tenga que plantear muy seriamente el que no solamente es un problema del transporte por ferrocarril el Tren de Velocidad Alta, que está programado para que dentro de unos años circule a través de nuestra Comunidad Autónoma, sino que no puede olvidarse la importancia capital para la provincia de Ávila y para la provincia de Salamanca que tiene el actual corredor.

En ese sentido es por lo que se formula esta Proposición No de Ley, en la que decimos o pedimos que "la Junta de Castilla y León garantice con su intervención ante el Gobierno de la Nación..." Y aquí hago un inciso para decir... porque algunas veces, cuando intervienen los Portavoces del Grupo Popular, se nos recuerdan las competencias que tienen cada una de las Administraciones para decir –como decía el otro día en la defensa de una moción en el Pleno– que los Parlamentarios Socialistas estaremos en minoría, pero que, bueno, pues no somos tontos y sabemos qué es lo que compete a cada una de las Administraciones.

Por tanto, sabemos que esta competencia es una competencia de la Administración Central, pero entendemos también que la Junta de Castilla y León no puede inhibirse en los que son... en lo que son problemas de nuestra Comunidad Autónoma. Y por eso –repito– el texto de la Proposición No de Ley pide que "la Junta de Castilla y León garantice, con su intervención ante el Gobierno de la Nación, la inmediata actuación en la infraestructura del ferrocarril Madrid-Ávila, con objeto de adaptarla para que, en un plazo máximo de dos años, puedan circular por ella unidades de velocidad alta que permitan el desplazamiento entre estas dos ciudades en condiciones de confort, seguridad y tiempo, que no supere los cuarenta y cinco minutos".

Como digo, esta Proposición No de Ley lo único que intenta es, por una parte, traer al ánimo de los Parlamentarios, tanto de un Grupo como de los demás Grupos, y, por otra parte, al ánimo de la Junta el problema que puede suscitarse en nuestra provincia... en nuestra provincia de Ávila y en la provincia de Salamanca, si continúa la Junta de Castilla y León ocupándose de una forma absolutamente prioritaria –y yo diría que casi única– de lo que ocurre con el Tren de Velocidad Alta y se olvida de que no solamente van a quedar unidas con Madrid las provincias y las ciudades a las que este tren afecta, sino que van a seguir unidas por unas... con unas infraestructuras arcaicas otras como Ávila y Salamanca. Nada más, señor Presidente, o señora Presidente, en este momento.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CORDERO MONROY): Gracias, señor Hernández. ¿Algún Grupo desea consumir un turno en contra? Bien.

Pasamos al turno de fijación de posiciones. Ante la ausencia del Grupo Mixto, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Rodríguez de la Fuente.

EL SEÑOR RODRÍGUEZ DE LA FUENTE: Gracias, señor Presidente. Señor Hernández, nosotros no vamos a consumir un turno en contra de su Proposición No de Ley porque el Partido Popular no está en contra del desarrollo de esta Región, y este Procurador tampoco está en desacuerdo con todo lo que sea bueno para la provincia de Ávila.

Pero vamos a fijar nuestra posición y vamos a decir que el Grupo Parlamentario Popular va a votar en contra de su Proposición No de Ley por varios motivos, ¿eh?

Primero, su Proposición está fuera de tiempo y desajustada con la realidad.

Y, segundo, como usted sabrá o al menos debería saber, y lo ha dicho, que dice que sabemos que las competencias son del Gobierno de la Nación, en el Programa de Inversiones Ferroviarias, contenido en el Plan de Infraestructuras dos mil-dos mil siete, el Gobierno de la Nación contempla la modernización del ferrocarril entre Madrid y Ávila, convirtiéndolo en lanzadera, con el objetivo de fijar en, aproximadamente, cincuenta-cincuenta y cinco minutos la duración del recorrido entre ambas ciudades para viajeros, y permitiendo que esto es lo más importante, a su vez, mantener el flujo de transporte de mercancías, actividad vital para el desarrollo empresarial de la provincia. Esto es importante, que, a la vez de modernizar la línea, pueda hacer un recorrido corto y se pueda mantener el flujo de mercancías. Ese transporte de mercancías, que es muy vital para el desarrollo y la... y el desarrollo empresarial de todas las provincias es muy importante para nosotros.

La inversión para el año dos mil ya está presupuestada; sabe usted que asciende a 400.000.000. Y estaba prevista una inversión total, hasta el año dos mil dos, de cerca de los 6.500. Hay 3.500 me parece para el dos mil uno, y el resto para el dos mil dos... millones de pesetas.

Y lanzadera, lo que quiere... le quiero explicar, su significado, en el lenguaje propio de la ingeniería de caminos, puertos y canales, dice que implica un paquete de servicios con determinadas frecuencias y cadencias que permiten mejorar sustancialmente las características de los servicios prestados en la actualidad.

Desde este Grupo Parlamentario somos conscientes de la importancia estratégica que un sector como el ferroviario tiene para el desarrollo socioeconómico de los territorios. Sabemos de su función vertebradora a nivel administrativo, conocemos las economías de arrastre y la actividad directa e inducida que genera. Por ello, han sido los Gobiernos de Juan José Lucas y de José María Aznar

los que han apostado decididamente por la modernización e inversiones competitivas en infraestructuras ferroviarias en Castilla y León.

Y como usted también sabe, los... o se lo habrán dicho, los Senadores por Ávila del Partido Popular fueron quienes plantearon las enmiendas correspondientes a la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil y quienes consiguieron introducir que se recogiera en dicha Ley el sistema de lanzadera y todas estas inversiones tan importantes para Ávila y sus ciudadanos.

Usted nos plantea aquí hoy una Proposición No de Ley carente de sentido. Y digo carente de sentido porque pide que se reclame al Gobierno de la Nación la realización de inversiones que garanticen, en menos de dos años, la comunicación ferroviaria entre Ávila y Madrid en menos de cuarenta y cinco minutos, o en cuarenta y cinco minutos. Señor Hernández, la mejora y modernización de esta línea férrea ha sido planificada y presupuestada ya por el Gobierno como le he dicho anteriormente, y serán los técnicos quienes deban determinar las características óptimas de seguridad, duración e impacto, lo que condicionará la duración de las obras y el tiempo de su recorrido.

No dude usted, señor Hernández, de que el Partido Popular y este Procurador están comprometidos firmemente con la provincia de Ávila y de que ese compromiso se traduce en infraestructuras y logros tangibles.

No tiene sentido presentar ante esta Comisión una Proposición referente a un asunto que ya haya... que ya ha sido resuelto por el Partido Popular y que tiene sus soluciones comprometidas.

Por todo ello, le pido que debería retirar su Proposición, porque están resueltas todas sus inquietudes todo lo que ustedes nos piden en la Proposición están ya resueltas... están programadas, proyectadas; falta resolverlas, y dedicar a unir su esfuerzo para un mejor desarrollo de nuestra provincia que... con nosotros; siempre que sea para mejorar esta tierra y, en particular, nuestra provincia, estaremos juntos, porque los dos queremos lo mejor para nuestra provincia.

Y por todas estas razones nos oponemos a su iniciativa, dejando claro que el voto negativo es porque sus peticiones están resueltas por el Gobierno del Partido Popular. Quiere decir que nos vamos a oponer porque todo lo que usted pide en su Proposición No de Ley está resuelto, está programado y está comprometido. Quiere decir que la vía entre Madrid y Ávila va a ser una vía... va a ser una lanzadera, va a ser una vía con una duración menos de la que hay ahora y va a ser una línea con seguridad. Y lo más importante que va a permitir: va a permitir que puedan circular pasajeros y mercancías. Nada más. Muchas gracias.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CORDERO MONROY): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate, por el Grupo proponente tiene la palabra don José Manuel Hernández.

EL SEÑOR HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ: Bueno, yo a veces me quedo sorprendido de las cosas que en esta vida le toca a uno escuchar. Y, en este caso, es una de esas veces.

Me dice el Portavoz del Grupo Popular que en el Plan de Infraestructuras del año dos mil-dos mil siete está contemplada. Y, efectivamente, el Plan de Infraestructuras lo tenemos aquí -me lo acaban de pasar, pero yo lo tengo también-. Ese Plan de Infraestructuras es exactamente el mismo que presentó el Partido Popular del año noventa y seis al año dos mil, y que sigue sin cumplirse en el noventa y tantos por ciento de los casos. Si no, que me... que me contradiga el Portavoz del Grupo Popular.

En este sentido, yo tengo que darle credibilidad al Plan de Infraestructuras dos mil-dos mil siete que ha presentado el Partido Popular en el mismo grado que se lo puedo dar al que presentó en el año noventa y seis.

Por tanto, comprenderá el señor Portavoz del Grupo Popular que desde la Oposición del Grupo Socialista lo razonable es, precisamente, presentar iniciativas, que no están fuera de lugar, que están en su lugar. Entre otras cosas, le diré también, en cuanto a fechas, que esta Proposición No de Ley está recogida en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León con fecha diciembre del noventa y nueve. Es decir, que estamos sustanciándola en el mes de abril. Y yo también, en este sentido, haría un paréntesis para decir que el Grupo Popular debería, de alguna forma, plantearse el por qué en la misma Comisión se está estudiando una Proposición del mes de abril, y, sin embargo, una que hay presentada por el Partido Popular... por el Grupo Popular -perdón-, que es la siguiente, me parece que se ha publicado bastante más tarde; y no voy a perder el tiempo buscando ahora cuándo.

Por tanto, repito, el que las proposiciones se discutan en el tiempo más oportuno depende en gran parte de la agilidad que a esta Cámara la mayoría le quiera dar.

Pero, en cualquier caso, aunque estemos en el mes de abril, sigue teniendo plena vigencia -yo creo- el plantear esta Proposición No de Ley, por dos razones: una, por la que ya he explicado, de que estamos hablando de la credibilidad que merece un plan que es continuación o copia de otro que no se ha cumplido; y, por otra parte, porque aquí estamos fijando plazos, señor Portavoz.

Yo sé que usted es una persona implicada en los problemas de Ávila y que, probablemente, tenga tanto interés... no creo que más, pero por lo menos estoy seguro que tendrá tanto como yo en que se solucionen

éstos. Pero yo creo que la diferencia está en que en este momento usted gobierna y tiene que tener -digamos- una actitud diferente, por aquello de no salirse del tiesto con lo que desde arriba le puedan decir, y yo, en este caso, no gobierno y me puedo permitir el lujo de... el lujo político de decir las cosas como realmente son.

Estamos hablando de un plazo. Estamos hablando que Ávila necesita que se solucione el problema del transporte en un plazo. No estamos hablando de dos mil a dos mil siete; yo le hablaba de en dos años. Entre otras cosas, por una razón fundamental: porque antes decía aquí... me parece que ha sido el Portavoz que ha... el señor Huidobro, que ha intervenido como Portavoz de su Grupo, decía algo que a mí me ha parecido muy bien y que yo de ahora en adelante lo voy a asumir... aunque ya lo tenía asumido, pero lo voy a asumir todavía más, porque si me lo dice la mayoría, y mayoría absoluta, pues esto debe tener realmente mucha importancia. Dice: "Que nadie se resigne, que nadie se duerma". Bueno, pues en ese caso... en esa situación es en la que pretendemos estar desde el PSOE en Ávila.

No podemos resignarnos a plantearnos un futuro como todo lo que se está planteando en nuestra provincia. El Partido Popular, en la provincia de Ávila, está pintando un futuro para dentro de no sé cuántos años -no sé si lo veremos esta generación- realmente muy bonito. Están hablando del Museo del Prado; están hablando de la comunicación por... por cierto, por autopista, no por autovía; están hablando del regadío de Las Cogotas, que sigue... está hecho el pantano desde hace in illo tempore, y ahora se habla de que futuro... allá para el dos mil siete. También, el dos mil siete es un año como era el noventa y dos cuando había Administración Socialista.

Y, dicho sea de paso, me agradaría que, si interviene posteriormente el Portavoz del Grupo Popular, no me hable de lo que hicieron los socialistas -cuando gobernaban- con los trenes en esta Comunidad Autónoma, porque es que yo le tendría que decir ya, de una vez por todas, que en esta Cámara los que estamos representando en este momento al Partido Socialista, somos el Grupo Socialista, tenemos una responsabilidad con los ciudadanos de cara al presente y al futuro, no de cara al pasado. Y es que, constantemente, cada vez... -a mí me da pena- cada vez que veo que se hace algún tipo de interpelación o de pregunta, se nos contesta con lo que hacía Felipe González, al que, por cierto, bueno, yo tengo mucho respeto, pero ya no es la persona que supone el futuro del Partido Socialista en este país.

Entonces digo: estamos hablando de una Proposición No de Ley que concreta tiempos, que, de alguna forma, impide... pide, pide que se implique la Junta de Castilla y León en que el Gobierno de la Nación lleve adelante las iniciativas.

Y yo tendría que decirle: nosotros no tenemos nada en contra de que, efectivamente, este Plan de Infraestructuras se cumpla, señor Portavoz. Al revés. Y no voy a ser yo quien salga en Ávila a decir que el Partido Popular hace las cosas mal cuando las haga bien. Pero sí que voy a salir en Ávila a decir que desde el Grupo Socialista pedimos concreción de los tiempos, pedimos que se deje de hablar de futuribles, y pedimos que la provincia de Ávila y la ciudad de Ávila empiecen a tener realidades tangibles en un tiempo razonable.

Nosotros no hemos dicho que se garantice el que exista una comunicación rápida por vía ferrocarril en seis meses. Estamos hablando de un plazo de dos años y lo estamos diciendo porque los técnicos, a los que hemos consultado, nos dicen que es un tiempo razonable como para que esa infraestructura esté terminada.

Pero es más -le voy a decir-, no es el que se haga una iniciativa de lanzadera la solución definitiva, por una razón: porque Ávila no es el fin de la comunicación con Madrid; Ávila es un nexo entre Madrid y otros lugares, como pueda ser Salamanca o como pueda ser ese Tren de Velocidad Alta que hoy nos han dicho aquí que va a pasar también por Medina del Campo. Si usted se mira como quedará ese Tren de Velocidad Alta, verá que parece que ha habido un intento -digamos- de sojuzgar a la provincia de Ávila, porque lo que se hace es hacer una curva para no pasar por Ávila. Entonces, el tren lanzadera soluciona, solucionará y yo espero que lo solucione antes del año dos mil dos, la comunicación de Ávila con Madrid, pero no el resto de las comunicaciones a los que yo me refería.

Y durante la administración del Partido Popular en el Gobierno de la Nación se ha hecho una iniciativa en la línea Ávila-Salamanca, que tiene usted que perdonarme si le digo que es realmente penosa: se ha utilizado material de desecho, de segunda mano -no lo digo yo, lo dicen los técnicos y, además, se puede comprobar-, y eso conlleva que la comunicación de Ávila con Salamanca, que ya por una iniciativa de este año noventa y ocho-noventa y nueve tenía que ser una comunicación propia del siglo XXI, va a seguir siendo una comunicación propia no del XIX, pero sí de mediados del XX.

Por tanto, lo que yo estoy pidiendo en esta Proposición No de Ley, me parece que está perfectamente en tiempo, me parece que es perfectamente razonable, y me parece que no se soluciona sólo con el tren lanzadera, aunque el tren lanzadera me parece una iniciativa positiva.

Y lo de que se puedan comunicar o no con Madrid también las... se pueda transportar, no solamente pasajeros, sino que sea también trenes de carga de material, es algo perfectamente razonable y algo que, bueno, me parece fuera de todo lugar la discusión.

Por tanto -y termino-, no estamos fuera de... de momento. Seguimos insistiendo en que esto esté terminado en el año dos mil, y hacer una Proposición... perdón, dos mil dos. Y hacer una Proposición No de Ley no significa en modo alguno poner la iniciativa que el Gobierno de la Nación, con su obligación, haya iniciado, pues, en un mal lugar, sino todo lo contrario: insistir en que esa iniciativa no se vaya al dos mil siete. Y tercero, significa que, de alguna forma, desde la Oposición estamos reclamando que el Plan dos mil-dos mil siete, en lo que afecta a nuestra provincia, sea realmente un plan que se cumple. Y no sea papel mojado como lo ha sido en la ocasión anterior.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CORDERO MONROY): Gracias, señor Hernández. Concluido el debate, procedemos a la votación de la Proposición No de Ley debatida. ¿Votos a favor? Cinco. ¿Votos en contra? Ocho. ¿Abstenciones? Ninguna.

Votos emitidos: trece. Votos a favor: cinco. En contra: ocho. Por lo tanto, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Pasamos al tercer punto del Orden del Día. Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 191, presentada por el Procurador don Pedro Antona del Val, relativa a acondicionamiento y mejora de la carretera Valladolid-101, Peñafiel-Pesquera de Duero, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número cuarenta y dos, de dieciocho de febrero del dos mil.**"

Para la presentación de la Proposición No de Ley, por el Grupo Proponente, tiene la palabra el señor Antona.

EL SEÑOR ANTONA DEL VAL: Gracias, señora Presidenta. La verdad es que después de hablar de Trenes de Alta Velocidad y autovías, venir con una carretera comarcal me da un poco de cosa; pero es una cuestión muy sentida en la comarca de Peñafiel y la voy a defender esperando contar con el apoyo unánime de esta Comisión.

La carretera Valladolid-101, de Peñafiel a Valoria la Buena, especialmente entre el tramo entre Peñafiel y Pesquera de Duero, soporta un intenso tráfico, sobre todo, de vehículos pesados y lentos, como tractores con remolque, ya que es la vía de acceso de un gran número de pueblos a la fábrica azucarera de Peñafiel. La calzada es estrecha y el firme se encuentra en muy mal estado, lo que hace muy peligroso el tránsito por esta vía, habiéndose registrado varios accidentes, alguno con víctimas mortales.

Yo ya sé que esta vía, esta carretera, no estaba prevista en el PAPIT, en el Plan de Actuaciones Preferentes de Infraestructuras de Transporte, ni está presupuestada en este año.

Yo lo que pido es que se constate la necesidad de cambiar las actuaciones que tenía prevista la Consejería de Fomento, que eran de conservación preventiva, por una de acondicionamiento y mejora, que se inicien los estudios este año para el proyecto y que se tenga presente este tramo para ser incluido entre las primeras actuaciones del nuevo plan, del nuevo PAPIT –que termina éste en el dos mil–, para el nuevo plan que comienza en el dos mil uno.

Por todo ello, propongo la siguiente propuesta de resolución: "Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a que en el más breve plazo de tiempo posible se proceda al acondicionamiento y mejora del tramo Peñafiel-Pesquera de Duero, en la carretera Valladolid-101". Muchas gracias.

LA SEÑORA VICEPRESIDENTA (SEÑORA CORDERO MONROY): Gracias, Señoría. ¿Algún Grupo desea consumir un turno en contra? Pasamos al turno de fijación de posiciones. Tiene la palabra, por el Grupo Socialista, don Antonio de Meer.

EL SEÑOR DE MEER LECHA-MARZO: Sí, gracias, señora Presidenta. En primer lugar, manifestar la sorpresa de nuestro Grupo, porque el Grupo Popular para el Tren de Alta Velocidad Ávila-Madrid opine que no hay que hacer nada, que las Cortes de León no tienen que tomar ninguna iniciativa, que no hay problemas, que todo está hecho y que, por lo tanto, ese tipo de asunto no tiene que venir así.

Ésa es la sorpresa nuestra, que, sin embargo, para arreglar la carretera Comarcal VA-101, de Peñafiel a Pesquera de Duero, el Grupo Popular tenga, en cambio, que presentar una Proposición No de Ley ante esta Cámara, ¿no?

Y si, en primer lugar, pues, era una sorpresa, en segundo lugar, pues la verdad que teníamos interés en escuchar la intervención del Grupo Popular para conocer qué justificaciones llevan a un parlamentario del Partido Popular a dirigirse individualmente a la Junta, a través de una Proposición No de Ley. ¿Qué pasa –ésta sería la pregunta que nosotros hacemos–, que es que no le hacen caso? Porque claro, los parlamentarios que apoyan al Gobierno tienen otros muchísimos caminos para plantear al Gobierno sus inquietudes y sus iniciativas. Tienen muchísimas posibilidades de hablar con la Junta, con los Consejeros, con los Directores Generales, de reunirse, de plantear problemas, de buscar soluciones. ¿No se ha intentado? ¿No se ha logrado? ¿Es que le empujan a esto, porque en otros supuestos no ha logrado sacarlo adelante? Yo creo que son preguntas que nuestro Grupo se hace.

Teníamos interés también en saber por qué esta iniciativa surge ahora y no, por ejemplo, durante el pasado debate presupuestario. Porque si la situación de la carretera es tan mala, si existe tanto tráfico, si hay

tantos problemas –y nosotros no lo ponemos en duda–, ¿es que nadie se ha dado cuenta hasta este momento? ¿Ni usted, ni sus compañeros de Grupo Parlamentario, ni la Consejería de Fomento, ni la Dirección General de Carreteras? Nosotros creemos que el Presupuesto era un buen momento para, en su redacción, haber planeado alguna actuación en esa ini... en esa carretera desde la Junta, o, si no, en el periodo de enmiendas haber hecho alguna iniciativa desde el Grupo Popular para haber invertido en esa carretera alguna actuación importante. Porque, claro, en el Presupuesto del dos mil sí que se hablaba de esta carretera, y en el presupuesto del dos mil, para esta carretera, sólo estaba previsto un proyecto: el Proyecto 32VA13, acondicionamiento de carretera, travesía de Pesquera VA-101 de Peñafiel a Valoria la Buena, con una anualidad para el dos mil de 21.000.000 de pesetas. O sea, ¿cómo es posible que siendo conscientes de esta situación en esta carretera, la Junta de Castilla y León sólo hubiera dedicado 21.000.000 de pesetas a actuar en ella durante el año... durante el año dos mil?

Y teníamos también interés, claro, en conocer la defensa, aunque no se ha extendido mucho más de la propia exposición de motivos de la Proposición No de Ley, para ver cómo es posible que siendo esta... esta situación, nadie, hasta ahora, se hubiera dado cuenta, no estuviera en los presupuestos, no estuviera en los planes de actuaciones, no estuviera en ningún programa de actuación.

Ha corregido un poco su intervención el Portavoz del Grupo Popular, en el sentido de que se incluya en el nuevo Plan de Actuaciones Prioritarias de Infraestructuras del Transporte. Probablemente, en ese sentido es donde la Proposición, si es que tiene sentido una proposición de estas características desde el Grupo que apoya al Gobierno, pues, estaría más justificada.

En fin, teníamos interés en saber por qué se hace esta iniciativa, por qué se hace de esta manera, por qué se hace ahora. Nosotros creemos –y tenemos que afirmarlo así– que por puro protagonismo personal, porque quede constancia de que un Parlamentario de la zona quiere defender los intereses de la comarca en el Diario de Sesiones, cuando tiene otras muchísimas posibilidades de hacerlo a lo largo del ejercicio de su actividad.

Y por tener ese protagonismo es por lo que entendemos que no se dirija a la Junta de otra manera, que no se actúe en las enmiendas del Presupuesto. Todo eso no importa: no importa dejar en evidencia que la Junta de Castilla y León no se entera de lo mal que tiene las carreteras comarcales, que actuaciones importantes no se incluyen en los planes ni en los presupuestos, y que tiene que venir un Parlamentario individual del Partido Popular a certificar que la Junta de Castilla y León no se entera de la situación de las carreteras de nuestra Comunidad.

Y como eso es cierto, como es cierto que la Junta no se entera, que la carretera VA-101 está muy mal, y tiene mucho tráfico, y es muy estrecha, y como con todo eso estamos nosotros completamente de acuerdo, como es necesario invertir en esa carretera y, al mismo tiempo, denunciar la incompetencia de la Junta de Castilla y León que no actúa en las zonas en las que es prioritario, es por lo que nuestro Grupo va a votar a favor de esta Proposición No de Ley.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Para cerrar el debate tiene la palabra don Pedro Antona del Val.

EL SEÑOR ANTONA DEL VAL: Gracias, señor Presidente. Bien, usted dice que es una cuestión de protagonismo personal. Yo, por esa regla de tres, tendría que interpretar que todas las proposiciones que ustedes hacen son por protagonismo personal. Yo no lo creo. Yo creo que es obligación suya y nuestra también, como Grupo, traer problemas, a veces un poco domésticos, a estas Cortes. Y no tengo por qué utilizar otras vías, Señoría, que las que me da mi condición de Procurador en esta Cámara. Me parece lo razonable y lo lógico. Si usted cree que ese no debe ser el mecanismo, me parece bien, pero yo no comparto ese criterio.

He advertido que era una cosa muy de pueblo, pero que preocupa mucho en la zona, en la comarca.

No se ha hecho antes porque a mí me ha llegado esta preocupación de los Alcaldes y de las personas de la zona después de que se hubieran aprobado los Presupuestos. Ése ha sido el motivo de que no se hizo ninguna enmienda a los Presupuestos y se trae aquí ahora a esta Cámara.

Y yo lo que pido, simplemente, es que se incluya como prioritaria en el próximo plan, simplemente, que se hagan los estudios este año y que se incluya esta carretera. Está mal, hay otras que están mal –supongo–, y hay que empezar por algunas y seguir por otras. Yo pido, como Procurador de esta provincia y con una vinculación mayor –si cabe– a la zona de Peñafiel, que se haga esta carretera. Otros Procuradores, pues, pedirán que se hagan en otros sitios, supongo. Nada más, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR SANTAMARÍA GARCÍA): Gracias, Señoría. Esta Presidencia cree que, una vez hecho el debate, se entiende que, por asentimiento, aprobamos esta Proposición No de Ley. Por tanto, queda aprobada la Proposición No de Ley debatida.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas cincuenta minutos.)